MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0011-SOP DE 2024

"ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS CORREDORES VIALES AEROPUERTO – CALLE 44 Y GLORIETA DEL BATALLÓN – ANILLO VIAL EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR".

VERSIÓN FINAL

INFORME MENSUAL No. 3

OCTUBRE

VALLEDUPAR, OCTUBRE 31 DE 2024

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

ÍNDICE REVISIÓN	CAPITULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
V1	Informe de avance técnico	Octubre 31 de 2024	Emisión Inicial

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

DOCUMENTO No.			PR-192 (A) (B) INF. TÉC. MENSUAL No. 3				
TITULO DOCUMENTO			INFORME TÉCNICO MENSUAL No. 3 octubre				
CLASE DE DOCUMENTO			DOCUMENTO TÉCNICO				
	NUMERO DE REVISIÓN		0	1	2	3	
APROBACION	Responsable por elaboración	Nombre	Ing. RODRIGO CERÓN				
		Firma					
		Fecha	AGOSTO 31 DE 2024				
	Responsable por revisión	Nombre	ABG. ADRIANA BASTIDAS				
		Firma					
		Fecha	AGOSTO 31 DE 2024				
	Control de calidad	Nombre	ING. BRENDA LEONOR CASTRILLÓN O.				
		Firma					
		Fecha	AGOSTO 31 DE 2024				
	Responsable por Aprobación	Nombre	ING. RODRIGO CERON Y CERÓN				
		Firma					
		Fecha	AGOSTO 31 DE 2024				

Responsable por Aprobación secretario de Obras Públicas de Valledupar	Nombre	LAYONEL DAVID ARENAS DIAZ
	Firma	
	Fecha aprobación	

Responsable por Aprobación Supervisión	Nombre	EDGAR DANIEL MANTILLA BLANCO
	Firma	
	Fecha aprobación	

GRUPO DE TRABAJO

Ingeniero RODRIGO CERÓN Y CERÓN
Coordinador del Proyecto
MSc en Ingeniería de Tránsito y Transporte - Ingeniería Ambiental y Recursos Hídricos

Ingeniero SANTIAGO ECHEVERRIA
Residente de consultoría

Ingeniero ELMER ZÚÑIGA
Especialista en Diseño Geométrico

Ingeniera LILY CECILIA CASTRILLÓN
Ingeniero ARMANDO RIVERO GALVES
Especialista en Geotecnia y Pavimentos

Ingeniero ERICK ARTEAGA CORAL
Ingeniero WILSON FERNANDEZ
Especialista en Hidrología e Hidráulica

Ingeniero LIBARDO CUERVO MOLINA
Ingeniero Electricista

Ingeniera ELIZABETH CASTRILLÓN
Ingeniero Forestal JUAN CAMILO GONZALEZ
Especialistas Ambiental

Ingeniero MARLON MARTÍNEZ
Ingeniero DIEGO ESTRADA PAZ
Especialista en Estructuras

ingeniera VIVIANA ORTEGA
Profesional en Costos y Presupuestos

Ingeniero IVAN GOMEZ BETANCOURT
Ingeniero JHANNER PATIÑO
Estudio Topográfico

Ingeniero WILMER LICIMACO POSSO JIMENEZ
Dibujo LUIS LOPEZ
Afectación Predial

Ingeniero JHOINER MORA
Ingeniero JUAN JOSE GUETTE
Arquitecta VALENTINA SANTIAGO FERNANDEZ
Grupo de Apoyo Técnico de Valledupar

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 9

2. OBJETIVOS 10

2.1 OBJETIVO GENERAL 10

3. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 11

3.1 LOCALIZACIÓN GENERAL 11
3.2 LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA 13
3.2.1 Corredor Vial: Aeropuerto – Calle 44 13
3.2.2 Corredor Vial: Glorieta del Batallón – Anillo Vial 14
3.2.3 Consideraciones Adicionales 15

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 16

5. ALCANCE DEL PROYECTO 17

6. CONDICIONES CONTRACTUALES DEL PROYECTO 19

6.1 CONTRATO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS 19
6.2 RELACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRA 20
6.3 CAMBIOS TÉCNICOS Y/O MODIFICACIONES DEL CONTRATO Y/O PROYECTO 20

7. ANTECEDENTES 20

7.1. AVANCE EJECUTADO 20
7.2 RELACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO POR EL CONTRATISTA 21
7.3 RELACIÓN DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA 22
7.4 CUADRO DE CONTROL DE PÓLIZAS DEL CONTRATISTA 23
7.5 ACTIVIDADES FINANCIERAS EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA 24
7.6 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO 24
7.7 COMUNICACIONES CON SUPERVISIÓN 25
7.8 OTROS RECURSOS 25

8 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA CONSULTORIA 25

8.1 ESTUDIOS DE CAMPO 25
8.1.1 ESTUDIOS DE SUELO Y LABORATORIO 25
8.2 ESTUDIOS DE OFICINA 26
8.2.1 ESTUDIOS DE TRÁNSITO 26
8.2.2 PROPUESTA PARA EL DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS E INTERSECCIONES 27
8.2.3 AVANCES EN ESTUDIOS EN PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL. 27

9 Registro fotográfico 28

10 CONCLUSIONES 36

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información general del contrato. 8
Tabla 2. VOLUMENES QUE COMPONEN EL PROYECTO 18
Tabla 3. Condiciones contractuales. 19
Tabla 4. Actos administrativos. 20
Tabla 5. Modificaciones del contrato. 20
Tabla 6. Avance Programado vs Ejecutado. 20
Tabla 7. Avance programado acumulado vs ejecutado acumulado. 20
Tabla 8. Relación de personal implementado. 21
Tabla 9. Planillas del personal. 22
Tabla 10. Pólizas 23
Tabla 11. Actividades financieras. 24
Tabla 12. Información financiera del contrato. 24
Tabla 13. CDP 24
Tabla 14. Pagos recibidos. 24
Tabla 15. Comunicaciones. 25
Tabla 16. Softwares. 25
Tabla 17. Equipos. 25

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Localización general de los corregimientos 12
Figura 2. Localización Corredor Vial: Aeropuerto – Calle 44 14
Figura 3. Localización Corredor Vial: Glorieta del Batallón – Anillo Vial 15
Figura 4 Localización general del proyecto. 17

ANEXOS

A. Ejecución Mensual.

B. Registro Fotográfico.

C. Programación de Actividades.

D. Pólizas del Contrato.

E. Planillas de seguridad social del contratista del proyecto.

F. Equipos.

G. Licencias de softwares de diseño.

H. Gastos administrativos

I. Volúmenes.

Tabla 1. Información general del contrato.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PUBLICA
TIPO DE CONTRATO:	CONSULTORÍA
CONTRATANTE:	ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	0011-SOP DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS CORREDORES VIALES AEROPUERTO – CALLE 44 Y GLORIETA DEL BATALLÓN – ANILLO VIAL EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR
CONTRATISTA:	(GEICOL) GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANO S.A.S.
NET.	NIT. 800.256.897-0
REPRESENTANTE LEGAL	LUZ ADRIANA BASTIDAS ALZATE
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	C.C 34.557.778
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($108.290.000,00) IVA incluido.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$108.290.000,00
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO	CINCO (05) MESES
SUPERVISOR	LAYONEL DAVID ARENAS DIAZ
FECHA DE INICIO	01 DE AGOSTO DEL 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Fuente: Elaboración propia.

1. INTRODUCCIÓN

La alcaldía de Valledupar, en su Plan de Desarrollo "VALLEDUPAR MUNICIPIO EQUITATIVO Y SOLIDARIO 2024-2027", plasma sus metas, objetivos, visión de ciudad y propósitos en 4 ejes transformadores, a saber: 1. Valledupar digna y social para todos. 2. Infraestructura para el desarrollo sostenible. 3. Impulso económico y sostenible. 4. Gestión eficiente para el desarrollo, y así tiene como visión de la Ciudad "Posicionar en el año 2027 a Valledupar como modelo regional y nacional de gobierno que promueve la igualdad de oportunidades para todos y todas, facilitando la integralidad del desarrollo, la disminución de las brechas sociales y convirtiéndose en un territorio de paz...".

El problema central se define en la insuficiencia de la capacidad vehicular de la vías arterias principales de la ciudad, en el exceso de demanda vehicular, expresado en la variable de tránsito saturación de la capacidad actual en las intersecciones existentes, que hoy funcionan parcialmente al no tener completo el perfil vial definido en el POT, doble calzada con elementos asociados a la movilidad peatonal y de bicicletas, así como las condiciones geométricas no apropiadas para la correcta operación, generando la congestión permanente algunas de las intersecciones que hoy hacen parte del sistema de transporte que tiene la ciudad.

De manera general, y coherentes con el eje transformador 2, esta consultoría busca encontrar la alternativa óptima para implementar la construcción de las calzadas faltantes, para alcanzar el perfil V2A, que se define en el POT, este que es en el caso de la Avenida Sur del Aeropuerto – Calle 65, de 30.40 metros de ancho y un perfil V1B para el caso de la avenida de la glorieta del batallón – el anillo vial, de 33.00 metros. En donde ambos perfiles cuentan con dos calzadas de 7.00 metros cada una, así con esta distribución apropiada se resuelva los problemas de movilidad que hoy no permiten una buena funcionalidad de las zonas urbanas por donde discurren.

Para desarrollar el proyecto, metodológicamente se implementa un plan de calidad específico, que integra las componentes, técnicas y administrativas de la consultoría. El presente es el informe técnico mensual No. 3 correspondiente al mes de octubre, en el cual se encuentra consignado el avance y descripción general de las actividades que se han ejecutado y la representación de las mismas en el cronograma de avance del proyecto.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar los estudios y diseños técnicos necesarios para determinar e implementar las mejores alternativas de desarrollo vial en los corredores estratégicos **Aeropuerto – Calle 44** y **Glorieta del Batallón – Anillo Vial** en Valledupar, Cesar, con el fin de mejorar la movilidad urbana, optimizar la seguridad vial, y asegurar la sostenibilidad e integración con el entorno natural y urbano. Este objetivo incluye los siguientes aspectos específicos:

- **Recopilación y análisis de la información existente** sobre la infraestructura y condiciones actuales del tráfico.
- **Levantamiento topográfico detallado** de las zonas del proyecto, incluyendo localización, nivelación y referenciación precisa de los ejes de los corredores.
- **Estudio de Tránsito – Transporte**, enfocado en la capacidad, niveles de servicio, y análisis de flujos vehiculares actuales y proyectados.
- **Diseño Geométrico de Vías**, con un planteamiento y análisis de alternativas, seguido del diseño detallado de la alternativa seleccionada.
- **Estudio Geotécnico y Diseño de Pavimentos** para asegurar la estabilidad y durabilidad de las vías y sus estructuras de soporte.
- **Estudios y Diseños de Redes Húmedas**, que incluyen acueducto, alcantarillado y el sistema de aguas residuales con adaptación al HHS del río Guatapurí.
- **Estudios y Diseños de Redes Secas**, abarcando redes eléctricas, de gas, telecomunicaciones y otras instalaciones subterráneas y superficiales necesarias.
- **Estudios y Diseños Estructurales** para puentes, pontones, muros de contención, estructuras de drenaje (box culverts), y otras obras menores que aseguren el soporte estructural adecuado.
- **Estudio de Afectación Predial** para identificar y gestionar cualquier impacto en la propiedad en el área del proyecto.
- **Estudios y Diseños de Urbanismo, Paisajismo y Arquitectura General** para lograr una integración visual y funcional con el entorno urbano y natural.

- **Estudio del Componente Ambiental**, incluyendo la evaluación de impactos y la elaboración de un Programa de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA) para cumplir con la normativa vigente.
- **Elaboración del Estudio para Pliegos de Condiciones**, incluyendo cantidades de obra, análisis de precios unitarios y presupuesto detallado para asegurar la viabilidad económica del proyecto.

3. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1 LOCALIZACIÓN GENERAL

El proyecto se sitúa en Valledupar, la capital del departamento del Cesar, reconocida también como la Ciudad de los Santos Reyes del Valle de Upar. Este municipio, con una rica historia y una ubicación estratégica, es uno de los principales centros urbanos de la región Caribe de Colombia. Valledupar tiene una extensión total de 4,493 kilómetros cuadrados (km²), de los cuales una parte significativa, aproximadamente el 40%, está designada como área de protección forestal en cumplimiento de la Ley 2 de 1959. Esta vasta extensión territorial se distribuye entre el área urbana y las zonas rurales, compuestas por 25 corregimientos y 102 veredas, que en conjunto albergan una diversidad de comunidades y recursos naturales.

La población del municipio se estima en 483,250 habitantes, y al sumar la población de su área metropolitana, conocida como MetropoliUpar, el número asciende a 662,941 habitantes. MetropoliUpar está conformada por los municipios de Valledupar, La Paz (Los Robles), Manaure Balcón del Cesar, San Diego, y Agustín Codazzi, quienes se han integrado en un proyecto común de desarrollo regional. Esta área metropolitana es clave para el dinamismo económico y social de la región, con Valledupar como núcleo urbano principal.

El área urbana de Valledupar se extiende sobre 50.5 km² y se divide en seis comunas que organizan los 204 barrios y 15 asentamientos existentes. En términos de distribución, la ciudad tiene una longitud norte-sur de 8.3 km y una extensión este-oeste de 6.2 km, lo que refleja su disposición relativamente compacta pero bien articulada con su entorno. La ciudad se caracteriza por una notable diversidad de pisos térmicos, desde las alturas cubiertas de nieve de la Sierra Nevada de Santa Marta hasta las planicies fértiles irrigadas por los ríos Guatapurí, Badillo, y Cesar, que son fuentes esenciales para el ecosistema y el suministro hídrico de la región.

Valledupar se encuentra geográficamente en los 10°29' de latitud norte y 73°15' de longitud oeste, situándose a una altitud que varía desde 220 metros sobre el nivel del mar en la parte norte hasta 150 metros en el sur, con una altitud media de 168 metros. Esta ubicación geográfica contribuye a la diversidad climática de la región y a la existencia de una amplia gama de actividades económicas, desde la agricultura hasta el turismo.

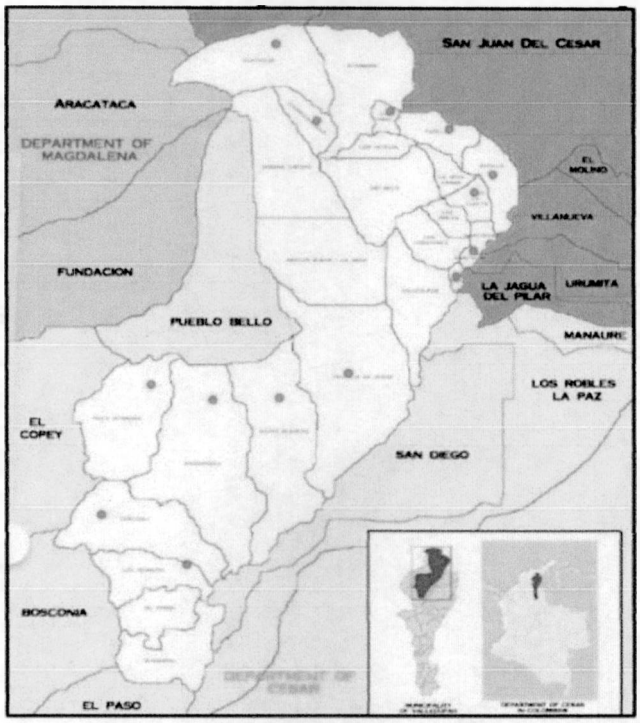
El municipio de Valledupar limita al norte con los departamentos de Magdalena y La Guajira, al sur con los municipios de San Diego, La Paz, y El Paso, al este nuevamente con La Guajira y los municipios de San Diego y La Paz, y al oeste con el departamento de Magdalena y los municipios de Bosconia y El Copey. Esta red de límites conecta a Valledupar con diversas rutas de comercio y transporte, lo que favorece su posición como un centro logístico y de servicios en la región Caribe.

En términos de división geográfica interna, Valledupar se organiza en seis zonas:

- Zona Norte: Incluye cinco corregimientos (Atanquez, Guatapurí, Chemesquemena, La Mina, Los Haticos) y 42 veredas.
- Zona Nororiental: Comprende diez corregimientos (Guacoche, Guacochito, La Vega Arriba, Los Corazones, El Jabo, Las Raíces, El Alto de la Vuelta, Badillo, Patillal, Río Seco) y cuatro veredas.
- Zona Suroriental: Tiene dos corregimientos (Aguas Blancas, Valencia de Jesús) y 13 veredas.
- Zona Sur: Se compone de cuatro corregimientos (Guaimaral, Caracolí, Los Venados, El Perro) y 15 veredas.
- Zona Suroccidental: Cuenta con dos corregimientos (Mariangola, Villa Germania) y 30 veredas.
- Zona Noroccidental: Incluye dos corregimientos (Sabana Crespo, Azúcar Buena) y 21 veredas.

La diversidad geográfica y la extensión territorial de Valledupar no solo son significativas desde un punto de vista administrativo, sino que también representan un reto y una oportunidad para el desarrollo urbano, rural, y ambiental sostenible, aspectos que son fundamentales para la planificación de proyectos de infraestructura vial como el que se desarrollará en el marco de este estudio.

Figura 1. Localización general de los corregimientos



Fuente: Alcaldía de Valledupar, 2024

3.2 LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA

El proyecto de Estudios y Diseños de los Corredores Viales: Aeropuerto – Calle 44 y Glorieta del Batallón – Anillo Vial se desarrolla en puntos estratégicos dentro del municipio de Valledupar, Cesar, cuya relevancia se deriva de su impacto sobre el flujo vehicular, la conectividad urbana y la seguridad vial de la región. La intervención propuesta abarca dos corredores viales fundamentales, cuya ubicación y características influyen directamente en la movilidad y el desarrollo urbano de la ciudad.

3.2.1 Corredor Vial: Aeropuerto – Calle 44

Este corredor vial conecta el Aeropuerto Alfonso López Pumarejo, que es uno de los principales puntos de entrada a la ciudad, con la Calle 44, una arteria urbana crítica que facilita la circulación hacia sectores estratégicos de Valledupar. La zona de estudio comprende tramos con características urbanas mixtas, donde convergen áreas residenciales, comerciales, y de servicios. Este corredor es esencial no solo para el acceso eficiente al aeropuerto,

sino también para el transporte de bienes y servicios hacia las zonas centrales y periféricas de la ciudad. El flujo de tráfico en este corredor incluye tanto vehículos ligeros como pesados, lo que exige un diseño que optimice la capacidad vial y garantice la seguridad de los usuarios.

Figura 2. Localización Corredor Vial: Aeropuerto – Calle 44



Fuente: Google earth, elaboración propia, 2024.

3.2.2 Corredor Vial: Glorieta del Batallón – Anillo Vial

El segundo componente del proyecto se enfoca en la Glorieta del Batallón, un punto neurálgico en la red vial de Valledupar, y su conexión con el Anillo Vial, una infraestructura clave que permite la circulación perimetral y la descongestión del tráfico en el centro urbano. La Glorieta del Batallón es un cruce complejo donde confluyen múltiples flujos vehiculares, incluidos los provenientes de áreas residenciales, zonas institucionales y rutas de acceso al sector militar. Este punto es conocido por su alta densidad de tráfico, especialmente en horas pico, lo que genera congestiones significativas y riesgos para la seguridad vial.

El análisis en este sector se centrará en el rediseño de la glorieta para mejorar la fluidez vehicular y en la optimización del Anillo Vial como vía de descongestión. Esto incluirá estudios de tránsito detallados, evaluaciones de capacidad y nivel de servicio, y el diseño de alternativas que maximicen la funcionalidad del corredor. También se considerará la implementación de medidas de urbanismo y paisajismo, integrando criterios de sostenibilidad y accesibilidad para ciclistas y peatones.

Figura 3. Localización Corredor Vial: Glorieta del Batallón – Anillo Vial.



Fuente: Google earth, elaboración propia, 2024.

3.2.3 Consideraciones Adicionales

Ambos corredores se encuentran en zonas de gran relevancia urbana y social, con implicaciones directas en el bienestar de los habitantes y el desarrollo económico de Valledupar. La intervención en estas áreas debe tener en cuenta aspectos ambientales, como la proximidad al **río Guatapurí** y otros cuerpos hídricos, así como los impactos sociales relacionados con la movilidad y la accesibilidad. Asimismo, se deberán coordinar adecuadamente los trabajos con las redes de servicios públicos y las características geotécnicas del terreno para asegurar la durabilidad y funcionalidad de las soluciones propuestas.

En conclusión, la localización específica del proyecto destaca la importancia de estos corredores viales en la estructura urbana de Valledupar, y el enfoque integral de los estudios y diseños permitirá proponer soluciones que mejoren la conectividad, la seguridad y la sostenibilidad de la ciudad.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto "Estudios y Diseños de los Corredores Viales: Aeropuerto – Calle 44 y Glorieta del Batallón – Anillo Vial" responde a la visión estratégica establecida en el Plan de Desarrollo "VALLEDUPAR MUNICIPIO EQUITATIVO Y SOLIDARIO 2024-2027" de la Alcaldía de Valledupar. Este plan, comprometido con la construcción de una ciudad inclusiva, sostenible y competitiva, se estructura en cuatro ejes transformadores: 1) Valledupar digna y social para todos; 2) Infraestructura para el desarrollo sostenible; 3) Impulso económico y sostenible; y 4) Gestión eficiente para el desarrollo. La meta hacia el 2027 es consolidar a Valledupar como un referente regional y nacional de gobernanza efectiva y equitativa, fomentando la paz y el desarrollo social.

El proyecto aborda un desafío crítico en la capacidad vehicular de los principales corredores viales de la ciudad, donde la demanda vehicular excede ampliamente la infraestructura existente. Esta situación causa la saturación en intersecciones clave, que operan con limitaciones debido a la falta de un perfil vial completo conforme al Plan de Ordenamiento Territorial (POT). El POT establece la necesidad de doble calzada, ciclovías, y elementos de movilidad peatonal, sin embargo, actualmente estas zonas cuentan con geometrías inadecuadas para un funcionamiento eficiente, lo que resulta en una congestión permanente y problemas de acceso en puntos estratégicos de la red vial.

Este proyecto de consultoría, alineado con el segundo eje del plan, prioriza la infraestructura para el desarrollo sostenible. Su propósito es diseñar soluciones óptimas que permitan completar el perfil vial requerido en los corredores estratégicos, en particular una sección de 30.40 metros para la Avenida del Aeropuerto y de 33.00 metros para la Avenida Calle 16 (también conocida como Avenida del Batallón o Vía a la Mesa). Estas mejoras facilitarán la conectividad urbana e interregional, promoviendo una circulación fluida y segura para los habitantes y visitantes de Valledupar.

Entre las principales causas de los problemas actuales se encuentran la alta demanda vehicular en intersecciones clave, geometrías desactualizadas, deterioro del pavimento, señalización insuficiente, y la falta de cumplimiento de las normas de tránsito por parte de algunos usuarios, particularmente motociclistas. La implementación de las soluciones identificadas en este proyecto ayudará a aliviar la congestión, mejorar la seguridad vial y fomentar un desarrollo urbano más sostenible. Las intervenciones propuestas no solo reducirán los tiempos de desplazamiento y los costos operativos, sino que también mejorarán la calidad de vida de los ciudadanos y fortalecerán la infraestructura de Valledupar como una ciudad inclusiva y preparada para el crecimiento futuro.

Figura 4 Localización general del proyecto.



Fuente: Google earth, elaboración propia, 2024.

5. ALCANCE DEL PROYECTO

El proyecto de consultoría para la definición y diseño de la mejor alternativa de movilidad en los corredores viales Aeropuerto – Calle 44 y Glorieta del Batallón – Anillo Vial en la ciudad de Valledupar debe incluir el desarrollo de los siguientes volúmenes y componentes, que formarán parte del informe final

Tabla 2. VOLUMENES QUE COMPONEN EL PROYECTO.

N°	VOLUMEN	DESCRIPCION DEL VOLUMEN
0	VOLUMEN 0	Capitulo1- Introducción Capitulo2- Formulación del Proyecto Capitulo 3- Aspectos Generales
1	VOLUMEN 1	ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA
2	VOLUMEN 2	ESTUDIO DE TRÁNSITO Y CAPACIDAD Y NIVEL DE SERVICIO
3	VOLUMEN 3	DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS E INTERSECCIONES
4	VOLUMEN 4	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE GEOTECNIA Y PAVIMENTOS
5	VOLUMEN 5	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REDES HÚMEDAS, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
6	VOLUMEN 6	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REDES SECAS, ELÉCTRICAS, GAS, TELECOMUNICACIONES
7	VOLUMEN 7	ESTUDIOS Y DISEÑOS ESTRUCTURALES PUENTES, PONTONES, MUROS, BOX Y OBRAS MENORES
8	VOLUMEN 8	ESTUDIOS DE AFECTACIÓN PREDIAL
9	VOLUMEN 9	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE URBANISMO, PAISAJISMO Y ARQUITECTURA GENERAL
10	VOLUMEN 10	ESTUDIOS AMBIENTALES – PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA)
11	VOLUMEN 11	ESTUDIO PARA PLIEGOS DE CONDICIONES, CANTIDADES DE OBRA, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y PRESUPUESTO
12	VOLUMEN 12	INFORME FINAL EJECUTIVO

Fuente: Elaboración propia.

Esta consultoría abarca todos los aspectos técnicos y el análisis de alternativas para seleccionar la opción que optimice la funcionalidad y minimice los impactos sobre los medios biofísicos y socioeconómicos dentro de la zona de influencia directa del proyecto (ZID). Se incluyen en el análisis los elementos relevantes del esquema vial y urbanístico definidos en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT). El alcance de los diseños se delimita por los corredores viales clave: al norte, el corredor Aeropuerto – Calle 44; al sur, el Anillo Vial del Batallón La Popa; al este, las conexiones con la Glorieta del Batallón, y al oeste, los accesos hacia la Calle 44 y la infraestructura adyacente. Se consideran cruces e intersecciones importantes para mejorar la movilidad y reducir la congestión vehicular en puntos críticos de la ciudad de Valledupar.

6. CONDICIONES CONTRACTUALES DEL PROYECTO

6.1 CONTRATO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Tabla 3. Condiciones contractuales.

CONDICIONES CONTRACTUALES		
NUMERO DE CONTRATO:	**0011-SOP DE 2024**	**Observación**
OBJETO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS CORREDORES VIALES AEROPUERTO – CALLE 44 Y GLORIETA DEL BATALLÓN – ANILLO VIAL EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR	
CONTRATANTE	ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	
CONTRATISTA:	(GEICOL) GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANO S.A.S.	
REPRESENTANTE LEGAL	LUZ ADRIANA BASTIDAS ALZATE	
FECHA ACTA DE INICIO:	01 DE AGOSTO DEL 2024	
PLAZO DE EJECUCION INICIAL:	CINCO (05) MESES	
FECHA DE FINALIZACION CONTRACTUAL:	31 DE DICIEMBRE DEL 2024	
VALOR INICIAL:	CIENTO OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($108.290.000,00) INCLUIDO IVA.	
VALOR DEL ANTICIPO:	0%	
VALOR PAGADO:	$ 0	
SUPERVISOR	LAYONEL DAVID ARENAS DIAZ	

Fuente: Elaboración propia.

6.2 RELACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRA

Tabla 4. Actos administrativos.

ACTA	FECHA	DESCRIPCIÓN
INICIO	01 DE AGOSTO DEL 2024	Inicio del Contrato de Obra
APROBACIÓN DE POLIZAS		N/A

Fuente: Elaboración propia.

6.3 CAMBIOS TÉCNICOS Y/O MODIFICACIONES DEL CONTRATO Y/O PROYECTO

Tabla 5. Modificaciones del contrato.

ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA
N/A	N/a

Fuente: Elaboración propia

7. ANTECEDENTES

7.1. AVANCE EJECUTADO

Tabla 6. Avance Programado vs Ejecutado.

MESES	PROGRAMADO		EJECUTADO	
	% Mensual	Valor Programado	% Mensual	Valor Ejecutado
AGOSTO	10.00%	$ 10,829,001.00	10,00%	$ 10,829,001.00
SEPTIEMBRE	17.10%	$ 18,517,593.00	12.40%	$ 13.427.963,00
OCTUBRE	23.40%	$ 25,339,861.00	25,6%	$ 27.722.240,00
NOVIEMBRE	21.40%	$ 23,174,060.00		
DICIEMBRE	28.10%	$ 30,429,490.00		

Fuente: Elaboración propia

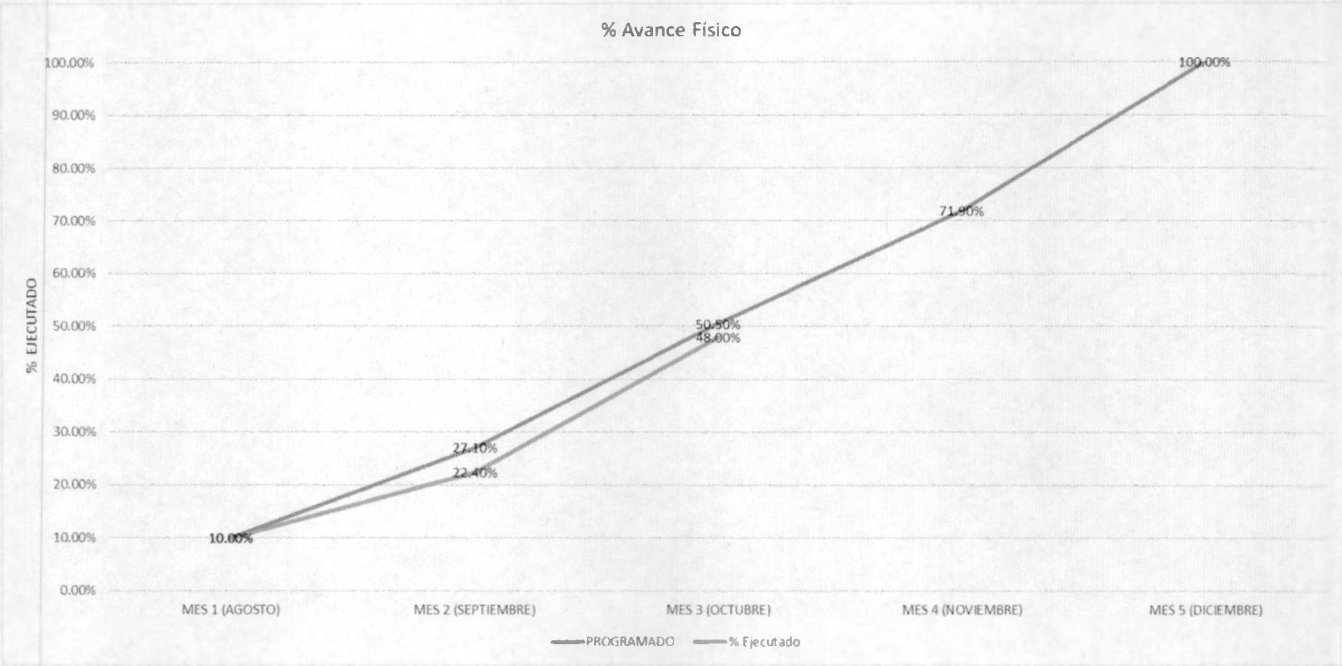
Tabla 7. Avance programado acumulado vs ejecutado acumulado.

MESES	PROGRAMADO		EJECUTADO	
	% Mensual	Valor Programado	% Mensual	Valor Ejecutado
AGOSTO	10.00%	$ 10,829,001.00	10,00%	$ 10,829,001.00
SEPTIEMBRE	27,10%	$ 29.346.594,00	22,40%	$ 24.256.964,00

OCTUBRE	50,50%	$ 54.686.455,00	48,00%	$ 51.979.204,00
NOVIEMBRE	71,90%	$ 77.860.515,00		
DICIEMBRE	100,00%	$ 108.290.000,00		

Fuente: Elaboración propia

Figura 5 Gráfica de representación de avance técnico vs programación del proyecto al mes de octubre.



Fuente: Elaboración propia

7.2 RELACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO POR EL CONTRATISTA

El personal utilizado en la ejecución del contrato se relaciona en el siguiente cuadro: El personal solicitado según el pliego de condiciones o términos de referencia son:

Tabla 8. Relación de personal implementado.

CARGO	LABORÓ	NOMBRE
Coordinador del Proyecto	SÍ	Rodrigo Cerón
Residente de Consultoría	SÍ	Santiago Echavarría Camargo
Especialistas en Transito	SÍ	Rubén Darío Torres
Especialista en Vías	SÍ	Elmer Zúñiga

Especialista en Geotecnia y Pavimentos	SÍ	Lily Cecilia Castrillón
Especialista en Hidrología e Hidráulica	Sí	Wilson Fernández
Especialista Ambiental	SÍ	Elizabeth Castrillón
Especialista en estructuras	No	Marlon Martínez
Profesional en Costos y Presupuesto	No	Viviana Ortega
Ingeniero Eléctrico	No	Libardo Cuervo
Arquitecto	No	Jorge Alexis Viveros
Topógrafo	No	Iván Gómez Betancourt

Fuente: Elaboración propia

7.3 RELACIÓN DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

Se declara bajo gravedad de juramento en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y parafiscalesde conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002. Anexo cuadro de control pago de seguridad social y planillas de pago de seguridad social del contratista. A continuación, se relaciona los pagos del período, a saber:

Tabla 9. Planillas del personal.

CARGO	PROFESIONAL OFERTADO	AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE	
		Laboró	Planilla	Laboró	Planilla	Laboró	Planilla
Coordinador del Proyecto	Rodrigo Cerón	SÍ	Presenta	SÍ	Presenta	SÍ	Presenta
Residente de Consultoria	Santiago Echavarría	No	No Aplica	SÍ	Presenta	SÍ	Presenta
Especialistas en Transito	Rubén Darío Torres	No	No Aplica	Sí	Presenta	Sí	Presenta

Especialista en Vías	Elmer Zúñiga	No	No Aplica	No	No Aplica	Sí	Presenta
Especialista en Geotecnia y Pavimentos	Lily Cecilia Castrillón	No	No Aplica	No	No Aplica	Sí	Presenta
Especialista en Hidrología e Hidráulica	Wilson Fernández	No	No Aplica	No	No Aplica	Sí	Presenta
Especialista Ambiental	Elizabeth Castrillón	No	No Aplica	Sí	Presenta	Sí	Presenta
Especialista en estructuras	Marlon Martínez	No	No Aplica	No	No Aplica	No	No Aplica
Profesional en Costos y Presupuesto	Viviana Ortega	No	No Aplica	No	No Aplica	No	No Aplica
Ingeniero Eléctrico	Libardo Cuervo	No	No Aplica	No	No Aplica	No	No Aplica
Arquitecto	Jorge Alexis Viveros	No	No Aplica	No	No Aplica	No	No Aplica
Topógrafo	Iván Gómez Betancourt	Si	Presenta	Si	Presenta	No	No Aplica

Fuente: Elaboración propia

7.4 CUADRO DE CONTROL DE PÓLIZAS DEL CONTRATISTA

Nombre de la Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Tabla 10. Pólizas.

Póliza de Garantia de cumplimiento entidad estatal No. 45-44-101158572			
Aprobada mediante acta de aprobación de pólizas de fecha 29/05/2024			
AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA Desde (12/07/2024) Hasta (31/12/2027)	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$10.829.00,00	12/07/2024	30/06/2025
CALIDAD DEL SERVICIOS	21.658.000,00	12/07/2024	31/12/2025

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEPENDIZACIONES LABORALES	5.414.500,00	12/07/2024	31/12/2027

Fuente: Elaboración propia

7.5 ACTIVIDADES FINANCIERAS EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA

Tabla 11. Actividades financieras.

ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
Acta de recibo parcial No. 1	Anexo N/A

Fuente: Elaboración propia

7.6 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Tabla 12. Información financiera del contrato.

VALOR INICIAL:	$ 108.290.000,00
VALOR ADICIONAL:	
VALOR TOTAL:	$ 108.290.000,00
EJECUCIÓN FINANCIERA:	0.0 %

Fuente: Elaboración propia

Tabla 13. CDP.

CDP			
No.	Objeto	Fecha de Expedición	Valor de la Certificación
1901	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS CORREDORES VIALES AEROPUERTO - CALLE 44 Y GLORIETA DEL BATALLON - ANILLO VIAL EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR BPIN N° 2024-20-001-0086 BPIM N° 24-920-001-0086	14/06/2024	$ 108.290.000,00

Fuente: Elaboración propia

Tabla 14. Pagos recibidos.

ACTA	FECHA	VALOR	COMPROBANTE DE EGRESO
ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
PARCIAL N° 01	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia

7.7 COMUNICACIONES CON SUPERVISIÓN

Tabla 15. Comunicaciones.

DESCRIPCIÓN	FECHA	ASUNTO	PARTES INTERESADAS	EVIDENCIAS
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia

7.8 OTROS RECURSOS

Tabla 16. Softwares.

Software		
Tipo	**Área**	**Anexos**
AUTOCAD	Topografia	Anexo J
Civil 3D	Topografia	Anexo J

Fuente: Elaboración propia

Tabla 17. Equipos.

Equipos		
Tipo	**Área**	**Anexos**
Cómputos	Administrativa	Anexo I

Fuente: Elaboración propia

8 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA CONSULTORIA

8.1 ESTUDIOS DE CAMPO

8.1.1 ESTUDIOS DE SUELO Y LABORATORIO

Durante el mes de octubre, se llevaron a cabo los estudios de suelos y laboratorio para el proyecto de consultoría "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS CORREDORES VIALES AEROPUERTO – CALLE 44 Y GLORIETA DEL BATALLÓN – ANILLO VIAL EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR", los cuales incluyeron actividades fundamentales para caracterizar las condiciones del terreno y desarrollar soluciones técnicas para el diseño de pavimentos. En la fase geotécnica, se realizaron investigaciones exhaustivas que permitieron diagnosticar las propiedades del suelo, identificar posibles condiciones de inestabilidad y proponer medidas de mitigación pertinentes. Estas actividades incluyeron la toma de muestras de suelo en sitio de cada una de las capas del

terreno, que posteriormente fueron analizadas en laboratorio. Entre los ensayos realizados destacan el CBR de laboratorio, esencial para evaluar la capacidad portante del suelo; la granulometría, para determinar la distribución de partículas; el porcentaje que pasa por el tamiz No. 200, para analizar la cantidad de finos; los límites de consistencia, que permiten clasificar el suelo según su plasticidad y comportamiento en función del contenido de agua; y la determinación de humedad natural, que proporciona información sobre las condiciones iniciales del terreno.

El objetivo de estas actividades fue avanzar hacia un diseño integral que asegure la construcción de vías duraderas, seguras y sostenibles, alineadas con los estándares técnicos y ambientales establecidos. Los resultados obtenidos no solo garantizaron un diseño que optimice la capacidad estructural de los pavimentos, sino que también contribuyeron a la reducción de costos operativos vehiculares, la mejora de la movilidad y el fomento del desarrollo económico y social de Valledupar. Este enfoque integral aseguró que los corredores viales respondan de manera eficiente a las demandas actuales y futuras, promoviendo una infraestructura resiliente y acorde con los principios de sostenibilidad.

8.2 ESTUDIOS DE OFICINA

8.2.1 ESTUDIOS DE TRÁNSITO

Se desarrolló el informe preliminar del estudio de tránsito para el corredor vial entre la Glorieta del Batallón y el Anillo Vial y el corredor de la avenida sur del aeropuerto – calle 44, con el propósito de caracterizar la dinámica vehicular actual y proyectada en la zona de intervención. Se efectuaron aforos vehiculares en puntos estratégicos, incluyendo la intersección de la Calle 16 con Carrera 42 y la glorieta del terminal, para determinar volúmenes de tránsito, distribución modal y periodos de máxima demanda. Se analizaron los flujos vehiculares, identificando patrones de circulación, niveles de servicio y puntos críticos de congestión, lo que permitió estimar la capacidad vial existente y prever las condiciones futuras bajo distintos escenarios de crecimiento. Se realizaron proyecciones de tránsito considerando series históricas del INVIAS, tasas de crecimiento del PIB y tendencias demográficas, obteniendo una tasa de crecimiento del 4.2%. Con base en estos resultados, se calculó el número de ejes equivalentes y se estableció que el corredor se clasifica dentro de la categoría NT2, con un volumen de tránsito proyectado superior a 2.4 millones de ejes equivalentes en un periodo de 10 años. Esta información es clave para la definición de parámetros de diseño geométrico, el dimensionamiento de la estructura de pavimentos y la

planificación de medidas para optimizar la movilidad y garantizar la funcionalidad del corredor en el mediano y largo plazo.

8.2.2 PROPUESTA PARA EL DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS E INTERSECCIONES

Durante el mes de octubre, se avanzó en la elaboración del diseño geométrico de las vías e intersecciones para los corredores viales Aeropuerto – Calle 44 y Glorieta del Batallón – Anillo Vial en la ciudad de Valledupar, Cesar. A partir de los levantamientos topográficos realizados, se generó la primera alternativa de diseño geométrico para cada uno de los proyectos, considerando factores clave como la mejora de la movilidad, la seguridad vial y la conectividad con las vías existentes. Esta alternativa de diseño incluyó el análisis de pendientes, radios de curvatura, intersecciones y alineamientos horizontales y verticales, con el objetivo de optimizar el flujo vehicular y la seguridad en la zona. Además, se propusieron secciones transversales de acuerdo con las directrices del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), asegurando que las infraestructuras cumplieran con las normativas vigentes. En las intersecciones más importantes, se propusieron glorietas para mejorar la circulación y reducir los tiempos de espera en los puntos de mayor tráfico. La información topográfica fue procesada y revisada detalladamente, tanto en planta como en perfil, para garantizar que los diseños se ajustaran a las condiciones reales del terreno. Posteriormente, se realizó una evaluación técnica de la alternativa propuesta, analizando su viabilidad en términos de seguridad vial, costos de construcción y mantenimiento, y su impacto en la conectividad del sistema vial. Este trabajo sentó las bases para el desarrollo de un diseño integral que asegure la durabilidad y funcionalidad de las vías, contribuyendo al desarrollo y la mejora de la infraestructura vial en Valledupar.

8.2.3 AVANCES EN ESTUDIOS EN PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL.

En el marco del Contrato de Consultoría No. 0011-SOP de 2024 para los Estudios y Diseños de los Corredores Viales Aeropuerto – Calle 44 y Glorieta del Batallón – Anillo Vial en la Ciudad de Valledupar, Cesar , ya se ha concluido exitosamente el levantamiento de la flora y fauna en el área de intervención, lo que permitió la identificación y catalogación de las especies presentes, así como su estado de conservación, para así abordar adecuadamente los impactos potenciales del proyecto sobre los recursos naturales. Este levantamiento de campo ha sido fundamental para la elaboración del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) , que constituye el Volumen 10 del proyecto y establece las estrategias de manejo ambiental que garantizan la minimización de los impactos negativos durante la ejecución de las obras. . El PAGA, además de incluir el levantamiento de flora y

fauna, abarca la evaluación de los impactos ambientales del proyecto, la definición de medidas correctivas y preventivas para mitigar dichos impactos, y el diseño de un programa de manejo de residuos sólidos y líquidos, así como la gestión de las aguas pluviales para evitar la erosión y el arrastre de sedimentos. Se desarrolla también estrategias para la protección de especies y ecosistemas sensibles, contemplando de conservación y restauración de áreas afectadas, y proponiendo acciones para la compensación ecológica, como la reforestación y la reubicación de especies. El PAGA también incluye la formulación de programas de sensibilización y capacitación para las comunidades locales, así como la planificación de un sistema de monitoreo ambiental que permita evaluar la efectividad de las medidas implementadas a lo largo de la ejecución del proyecto, garantizando el cumplimiento de los estándares ambientales establecidos por las autoridades competentes. De este modo, el Plan de Adaptación asegura que el proyecto no solo cumpla con las normativas legales, sino que también promueva la sostenibilidad y el respeto por el medio ambiente, generando un impacto positivo a largo plazo para la región.

9 REGISTRO FOTOGRÁFICO

Evidencias Fotográficas

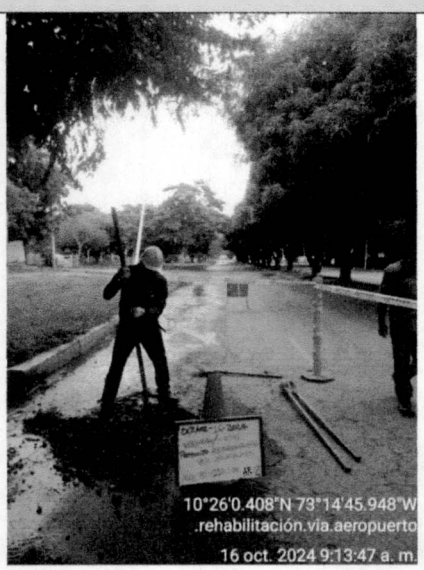


Ilustración 1. Apiques para estudio de suelos Av sur del aeropuerto.

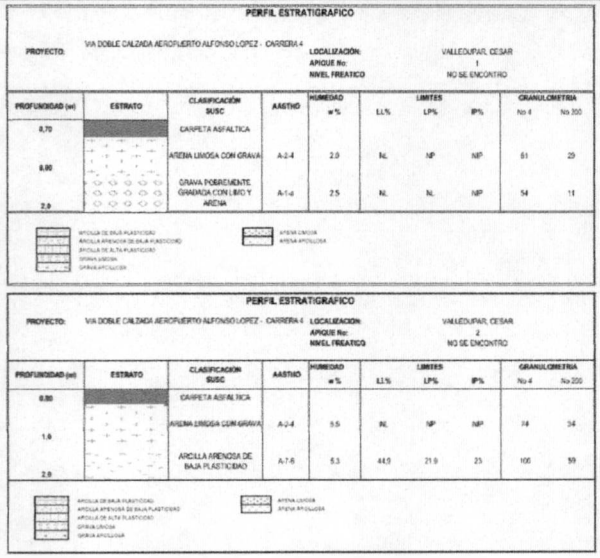


Ilustración 2. Perfil estratigráfico Av. Sur del aeropuerto.

Apique No	Abscisas	Georeferencia
1	K0+030 Caml Derecho	10°28'0.22"N	73°14'48.59"W
2	K0+110 Caml Izquierdo	10°28'0.41"N	73°14'46.11"W
3	K0+180 Caml Derecho	10°28'0.14"N	73°14'44.06"W
4	K0+250 Caml Izquierdo	10°28'0.22"N	73°14'41.88"W
5	K0+320 Caml Derecho	10°25'59.60"N	73°14'38.10"W
6	K0+390 Caml Izquierdo	10°25'59.75"N	73°14'36.89"W
7	K0+460 Caml Derecho	10°25'59.43"N	73°14'34.66"W
8	K0+520 Caml Izquierdo	10°25'59.50"N	73°14'32.36"W
9	K0+640 Caml Derecho	10°25'59.82"N	73°14'28.65"W
10	K0+690 Caml Izquierdo	10°28'2.75"N	73°14'21.29"W
11	K1+040 Caml Derecho	10°28'4.15"N	73°14'15.86"W
12	K1+380 Caml Izquierdo	10°28'9.42"N	73°14'5.56"W
13	K1+620 Caml Derecho	10°28'13.50"N	73°13'59.75"W
14	K1+880 Caml Izquierdo	10°28'18.71"N	73°13'54.01"W
15	K2+140 Caml Derecho	10°28'25.57"N	73°13'47.90"W
16	K2+360 Caml Izquierdo	10°28'31.75"N	73°13'42.32"W
17	K2+640 Caml Derecho	10°28'37.64"N	73°13'38.23"W
18	K2+860 Caml Izquierdo	10°28'41.05"N	73°13'28.22"W
19	K3+140 Caml Izquierdo	10°28'46.01"N	73°13'22.40"W
20	K3+360 Caml Derecho	10°28'51.40"N	73°13'15.39"W
21	K0+130 Caml Izquierdo	10°28'56.88"N	73°13'15.07"W
22	K0+360 Caml Derecho	10°27'1.80"N	73°13'21.72"W
23	K0+630 Caml Derecho	10°27'7.31"N	73°13'24.56"W
24	K0+880 Caml Izquierdo	10°27'13.78"N	73°13'26.75"W
25	K0+980 Caml Derecho	10°27'25.18"N	73°13'34.92"W

Ilustración 3 Ubicación geográfica de apiques Pr Av. sur aeropuerto



Ilustración 4. Ubicación de apiques Pr Av. sur del aeropuerto.

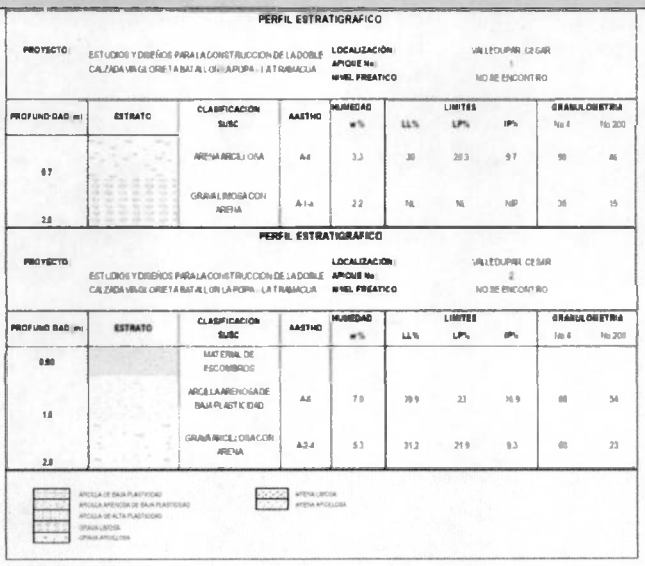
Descripción: Se realizó el estudio geotécnico en el tramo de la Av. sur del aeropuerto, que hace parte del anillo vial.

Fuente: Elaboración propia

Evidencias Fotográficas



Ilustración 5. Apiques para estudio de suelos Pr. Doble calzada Av. Batallón.



PERFIL ESTRATIGRAFICO

PROYECTO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA DOBLE CALZADA VIA GLORIETA BATALLON LAPOPA - LATRAMACUA — LOCALIZACIÓN: VALLEDUPAR, CESAR — APIQUE No: 1 — NIVEL FREATICO: NO SE ENCONTRO

PROFUNDIDAD (m)	ESTRATO	CLASIFICACION SUCS	AASTHO	HUMEDAD w %	LIMITES LL %	LP %	IP %	GRANULOMETRIA No 4	No 200
0.7		ARENA ARCILLOSA	A-4	3.3	30	20.3	9.7	98	46
2.0		GRAVA LIMOSA CON ARENA	A-1-a	2.2	NL	NL	NP	36	15

PERFIL ESTRATIGRAFICO

PROYECTO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA DOBLE CALZADA VIA GLORIETA BATALLON LA POPA - LA TRAMACUA — LOCALIZACIÓN: VALLEDUPAR, CESAR — APIQUE No: 2 — NIVEL FREATICO: NO SE ENCONTRO

PROFUNDIDAD (m)	ESTRATO	CLASIFICACION SUCS	AASTHO	HUMEDAD w %	LIMITES LL %	LP %	IP %	GRANULOMETRIA No 4	No 200
0.80		MATERIAL DE ESCOMBROS							
1.8		ARCILLA ARENOSA DE BAJA PLASTICIDAD	A-6	7.9	39.9	23	16.9	68	54
2.0		GRAVA ARCILLOSA CON ARENA	A-2-4	5.3	31.2	21.9	9.3	68	23

Ilustración 6. Perfil estratigráfico Pr. Doble calzada Av. Batallón.

Apique No	Abscisas	Georeferencia	
1	K0+020	10°27'44.50"N	73°16'29.44"W
2	K0+270	10°27'44.79"N	73°16'37.35"W
3	K0+520	10°27'41.93"N	73°16'44.54"W
4	K0+770	10°27'38.16"N	73°16'52.93"W
5	K1+020	10°27'34.56"N	73°16'59.08"W
6	K1+270	10°27'33.16"N	73°17'6.31"W
7	K1+520	10°27'26.80"N	73°17'12.92"W
8	K1+770	10°27'21.54"N	73°17'20.02"W
9	K2+020	10°27'16.18"N	73°17'26.30"W
10	K2+270	10°27'10.16"N	73°17'32.40"W
11	K2+520	10°27'4.10"N	73°17'37.77"W
12	K2+770	10°26'59.22"N	73°17'44.50"W
13	K3+020	10°26'59.22"N	73°17'52.87"W
14	K3+270	10°26'57.76"N	73°17'59.95"W
15	K3+520	10°26'55.42"N	73°18'9.87"W
16	K3+770	10°26'51.98"N	73°18'17.65"W

Ilustración 8. Ubicación de apiques Pr. Doble calzada Av. Batallón.

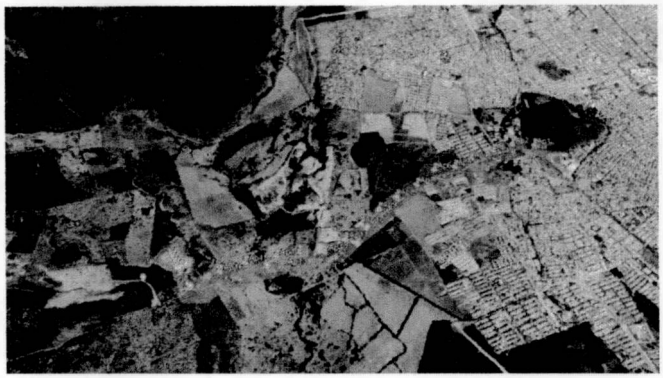
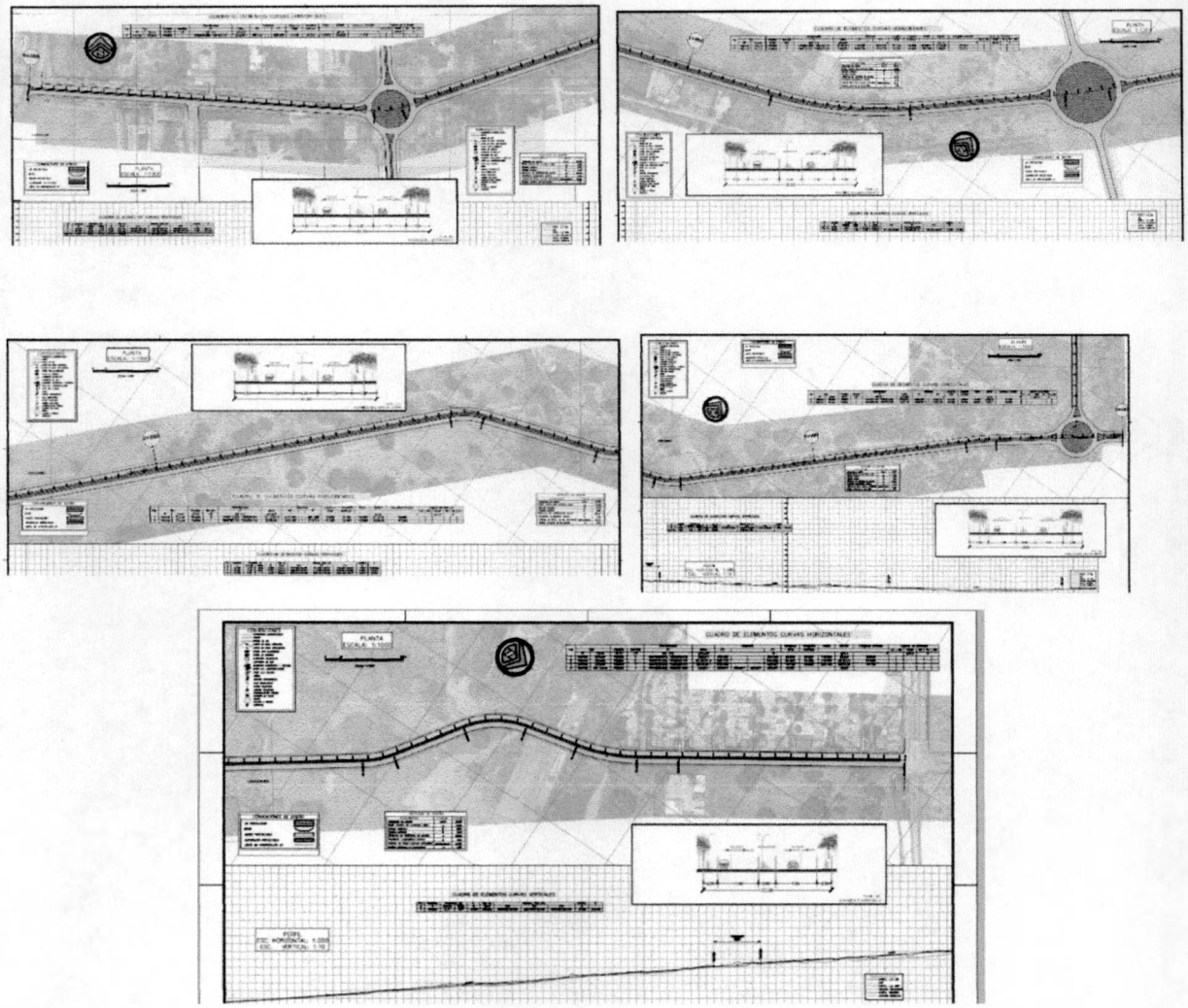


Ilustración 7 Ubicación geográfica de apiques Pr. Doble calzada Av. Batallón

Descripción: Se realizó el estudio geotécnico en el tramo de la doble calzada para la Av. Del batallón.

Fuente: Elaboración propia

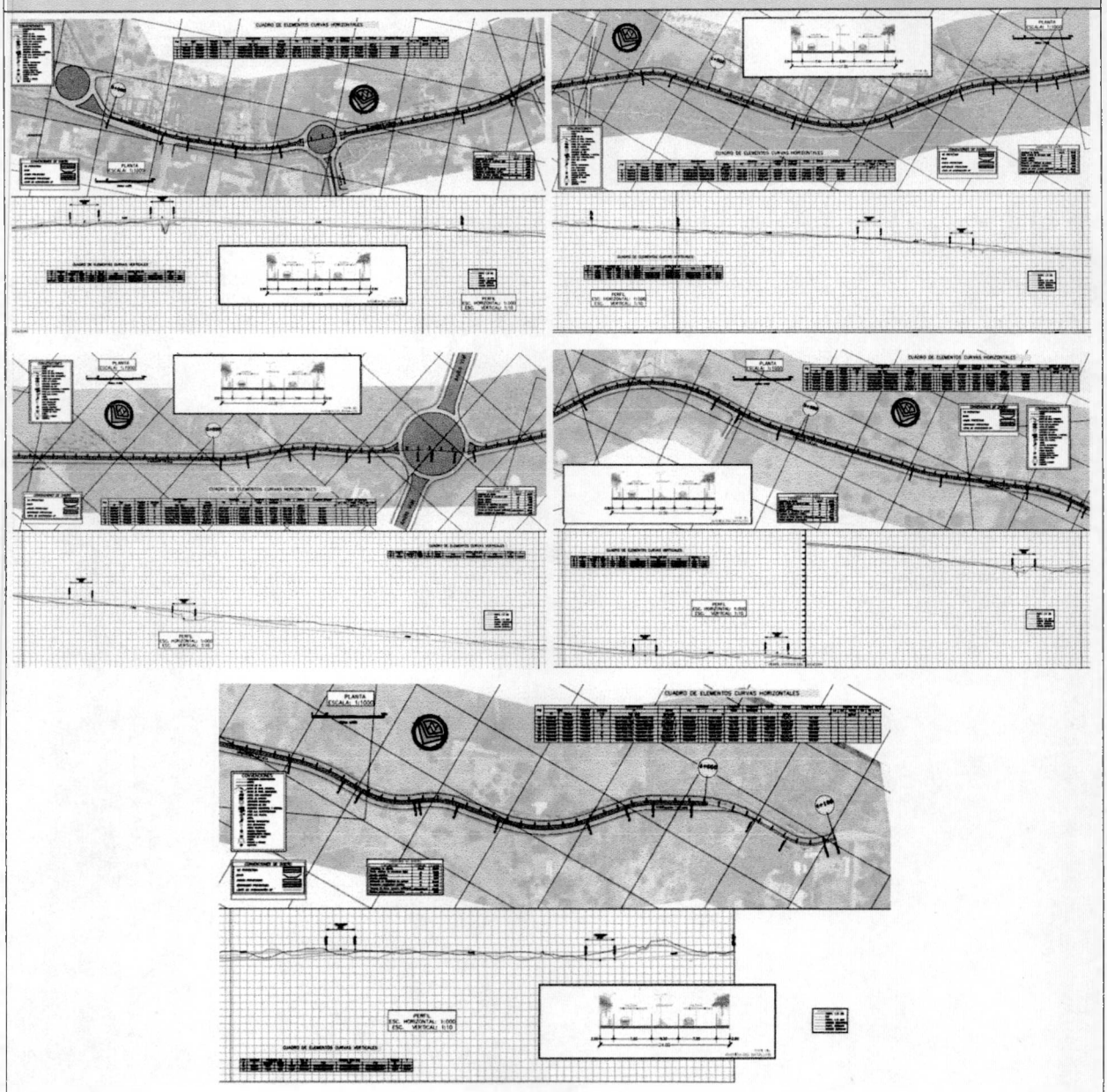
Evidencias Fotográficas



Descripción: Diseño geométrico preliminar para proyecto Av. Sur del aeropuerto – Calle 44 y carrera 4ta.

Fuente: Elaboración propia

Evidencias Fotográficas



Descripción: Diseño geométrico preliminar para proyecto Av. Del batallón – Glorieta del anillo vial.

Fuente: Elaboración propia

Evidencias Fotográficas

ETAPA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPACTO
Pre construcción	Socialización del proyecto	Esta actividad consiste en la planeación y convocatoria para la reunión previa al inicio de obra entre la comunidad, contratista e interventoría con el fin de dar a conocer el alcance del proyecto	• Conflictos en la comunidad por las falsas expectativas generadas por el desarrollo del proyecto.
	Instalación de infraestructura temporal	El contratista selecciona y acondiciona el sitio que será utilizado como oficina y campamento de la obra	• Puede producir impactos ambientales si las instalaciones se hacen sobre lotes no edificados • Demanda de recursos naturales • Generación de escombros • Conflictos con la comunidad
	Contratación de mano de obra	Consiste en la vinculación de todas las personas requeridas por el constructor para la ejecución de los trabajos en las condiciones previstas por él, quien deberá cumplir con todas las disposiciones legales sobre la contratación del personal colombiano y extranjero	• Conflictos con la comunidad por falsas expectativas
Construcción	Localización y replanteo	Una vez recibido el proyecto, el constructor replantea el trazado de la vía en campo.	• Conflictos por falsas expectativas en la comunidad
	Desmonte, limpieza y descapote	Consiste en el desmonte y limpieza del terreno natural en las áreas que ocuparan las obras y las zonas o fajas laterales del derecho de vía, que se encuentran cubiertas del rastrojo, maleza, bosque, pastos, cultivos, construcciones, etc. incluyendo la remoción de tocones, raíces, escombros y basuras de modo que el terreno quede limpio y libre de toda vegetación y su superficie resulte apta para iniciar los demás trabajos. Incluye la disposición final de los residuos	• Pérdida de cobertura vegetal. • Pérdida de suelo • Generación de residuos de Residuos de construcción y demolición RCD. • Generación de residuos vegetales. • Emisión de gases de combustión (CO_2, NOx) • Aumento en los niveles de ruido
	Remoción de vegetación	Consiste en la intervención con tala o traslado de los individuos arbóreos que deben eliminarse para la ampliación de la vía. Incluye la disposición final de los residuos vegetales.	• Pérdida de cobertura vegetal. • Pérdida de suelo. • Ahuyentamiento de la fauna. • Generación de residuos vegetales. • Emisión de gases de combustión (CO_2, NOx) • Aumento en los niveles de ruido
	Demoliciones	Demolición total de las estructuras existentes, en este caso deberá ser demolido en su totalidad el pontón localizado en el PR0+230 al PR0+245, incluye la remoción y disposición final de los materiales provenientes de la demolición	• Generación de RCD • Emisión de gases de combustión (CO_2, NOx). • Aumento en los niveles de ruido
	Excavaciones	Consiste en el retiro manual o con maquinaria del suelo necesaria para las fundaciones de las estructuras de los caison y por el cajeo de la vía. Incluye el transporte y disposición final de los residuos, para la ejecución de las	• Generación de RCD • Pérdida de suelo • Emisión de gases de combustión (CO_2, NOx). • Aumento en los niveles de ruido

Descripción: Identificación de actividades constructivas e impactos ambientales y/o sociales generados por el proyecto. Fuente Elaboración propia

Fuente: Elaboración propia

Evidencias Fotográficas

ETAPA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPACTO
		obras y la limpieza final que sea necesaria para la terminación del trabajo	
	Rellenos o terraplenes	Esta actividad consiste en el suministro, transporte, descargue, escarificación, nivelación y compactación del material para colocar un terraplén nuevo previa ejecución de las obras.	• Uso de materiales pétreos. • Pérdida o ganancia de suelo • Emisión de gases de combustión (CO_2, NOx). • Aumento en los niveles de ruido
	Conformación de la calzada existente	Esta actividad consiste en la escarificación, conformación, renivelación y compactación del afirmado existente, con o sin adición de material de afirmado o de subbase granular; así como la conformación o reconstrucción de cunetas.	• Suministro de material • Emisión de gases de combustión (CO_2, NOx). • Aumento en los niveles de ruido • Uso de agua
	Instalación de concreto	Consiste en el suministro de materiales, fabricación, transporte, colocación, vibrado, curado y acabados de los concretos de cemento Portland de acuerdo con lo exigido en el diseño de pavimentos.	• Suministro y manejo de materiales • Emisión de gases de combustión (CO_2, NOx). • Generación de residuos de concreto • Aumento en los niveles de ruido
	Transporte de materiales escombros	Esta actividad consiste en el transporte de los materiales y residuos provenientes de las actividades constructivas	• Emisión de gases de combustión (CO2, NOx). • Aumento en los niveles de ruido • Derrames
Cierre y abandono	Recuperación de áreas afectadas	Consiste en la limpieza, perfilamiento y/o recuperación de las zonas ocupadas durante la etapa constructiva y que se debe entregar en iguales o mejores condiciones a las inicialmente encontradas	• Generación de RCD • Generación de residuos sólidos • Aumento en los niveles de ruido • Emisión de gases de combustión (CO2, NOx)
	Desmantelamiento de instalaciones	Consiste en desmantelar las instalaciones utilizadas como campamento	• Generación de RCD • Generación de residuos sólidos
	Limpieza final del sitio de trabajo	Limpieza total de los frentes de obra y/o campamentos de obra para la entrega final del proyecto	• Generación de RCD • Generación de residuos sólidos • Aumento en los niveles de ruido • Emisión de gases de combustión (CO_2, NOx

Fuente: Modificado de la Guía Ambiental del INVIAS. Equipo consultor GEICOL S.A.S. 2024

Descripción: Identificación de actividades constructivas e impactos ambientales y/o sociales generados por el proyecto. Fuente Elaboración propia

Fuente: Elaboración propia

Evidencias Fotográficas

CLASIFICACIÓN	CATEGORÍAS	DESCRIPCIÓN
Por su funcionalidad: según la necesidad operacional de la carretera o de los intereses de la nación en sus diferentes niveles)	Secundaria	Son aquellas vías que unen las cabeceras municipales entre si y/o provienen de una cabecera municipal y conectan con una carretera primaria.
Topografía Determinada por la topografía predominante en el terreno en estudio, a lo largo del proyecto se pueden presentar tramos homogéneos en diferentes tipos de terrenos	Terreno plano	Tiene pendientes transversales al eje de la vía menores de cinco grados (5°). Exige el mínimo movimiento de tierras durante la construcción por lo que no presenta dificultad ni en su trazado ni en su explanación. Sus pendientes longitudinales son normalmente menores de tres por ciento (3%). Este tipo de carreteras se definen como la combinación de alineamientos horizontal y vertical que permite a los vehículos pesados mantener aproximadamente la misma velocidad que la de los vehículos livianos.

REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO





Rehabilitación: Consiste en reconstruir o recuperar las condiciones las condiciones iniciales de la vía de manera que se cumplan las especificaciones técnicas con que fue diseñada.

Mejoramiento. Consiste en el cambio de especificaciones y dimensiones de los componentes de la carretera, para lo cual se hace necesaria la construcción de obras en la infraestructura existente, que permitan una adecuación de la vía a los niveles de servicio requeridos por el tráfico actual y el proyectado

Descripción: Clasificación de la vía a intervenir. Fuente Elaboración propia

Fuente: Elaboración propia

10 CONCLUSIONES

Durante el mes de octubre, se alcanzaron importantes progresos en el marco del desarrollo de los estudios y diseños de los corredores viales Aeropuerto – Calle 44 y Glorieta del Batallón – Anillo Vial en Valledupar, Cesar. Los resultados obtenidos reflejan el trabajo interdisciplinario y la integración de diferentes áreas técnicas para garantizar la calidad y funcionalidad del proyecto.

VOL III. DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS E INTERSECCIONES:

- La generación de alternativas geométricas diversificadas refuerza la capacidad de respuesta del proyecto frente a las necesidades específicas de movilidad y seguridad.
- La coordinación con otras especialidades optimiza los diseños definitivos, alineándolos con los objetivos técnicos y socioeconómicos del contrato.
- A partir del levantamiento topográfico, se desarrollaron cinco alternativas diferentes de diseño geométrico.
- Estas alternativas fueron evaluadas en función de su funcionalidad, seguridad, optimización de costos y cumplimiento normativo, priorizando soluciones integrales para la movilidad.

VOL IV. ESTUDIO Y DISEÑO DE GEOTECNIA Y PAVIMENTOS:

- Se completó la caracterización del suelo de subrasante mediante exploraciones geotécnicas y ensayos de laboratorio, estableciendo parámetros de diseño como el CBR.

VOL IX. DISEÑO URBANÍSTICO Y PAISAJÍSTICO:

- Gracias al análisis detallado de la información recopilada, se identificaron oportunidades para optimizar la funcionalidad y estética del espacio público.
- Se avanzó en el diseño preliminar de propuestas que incluyen elementos identitarios de la cultura local, como detalles simbólicos de las etnias indígenas de la región.
- La incorporación de elementos urbanísticos y paisajísticos promueve la conectividad, funcionalidad y sostenibilidad del espacio público, fortaleciendo la identidad cultural de Valledupar.

- El trabajo interdisciplinario entre áreas como urbanismo, topografía y tránsito asegura una integración eficiente de las propuestas.

VOL X. ESTUDIOS AMBIENTALES:

- Se definió el área de influencia del proyecto mediante análisis temáticos y visitas de campo.
- Se consolidó la línea base ambiental con información primaria y secundaria, asegurando la integración de criterios de sostenibilidad y cumplimiento normativo.

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0011-SOP DE 2024

"ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS CORREDORES VIALES AEROPUERTO – CALLE 44 Y GLORIETA DEL BATALLÓN – ANILLO VIAL EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR".

ANEXO A. EJECUCIÓN MENSUAL
OCTUBRE

VALLEDUPAR, OCTUBRE 31 DE 2024

ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS CORREDORES VIALES
AEROPUERTO-CALLE 44 Y GLORIETA DEL BATALLÓN-ANILLO VIAL EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR

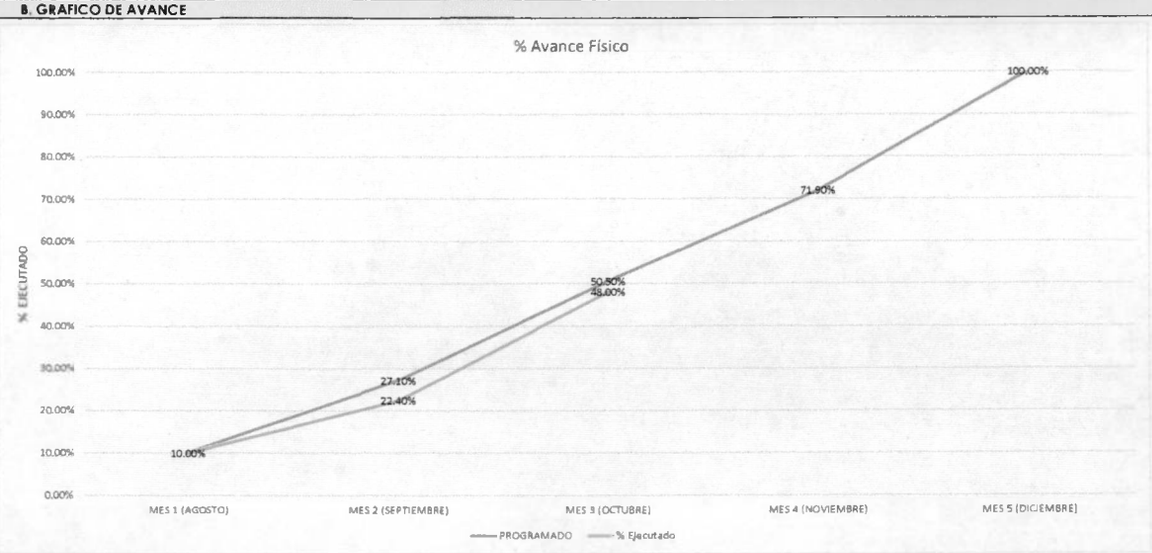
GEICOL

A. PRESUPUESTO GENERAL DE LA CONSULTORÍA

ETAPA O ACTIVIDAD	VALOR TOTAL	DURACIÓN	DEDICACIÓN										VALOR TOTAL POR ACTIVIDAD
			MES 1 (AGOSTO)		MES 2 (SEPTIEMBRE)		MES 3 (OCTUBRE)		MES 4 (NOVIEMBRE)		MES 5 (DICIEMBRE)		
			VALOR TOTAL	%	VALOR TOTAL	%	VALOR TOTAL	%	VALOR TOTAL	%	VALOR TOTAL	%	
REVISIÓN Y RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN EXISTENTE- RAI	$ 3,248,700.00	1	$ 3,248,700.00	3%									$ 3,248,700.00
LANIFICACIÓN OPERATIVA DEL PROYECTO	$ 7,580,300.00	1	$ 7,580,300.00	7%									$ 7,580,300.00
REALIZAR ESTUDIOS DE CAMPO	$ 46,564,700.00	2			$ 10,244,234.00	9%	$ 18,625,880.00	17%					$ 28,870,114.00
ALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OFICINA	$ 45,481,800.00	4			$ 3,183,726.00	3%	$ 9,096,360.00	8%					$ 12,280,086.00
REALIZAR INFORME FINAL	$ 5,414,500.00	1											$ -
AVANCE MENSUAL			$ 10,829,001.00	10.0%	$ 13,427,963.00	12.4%	$ 27,722,240.00	25.6%	$ -	0.0%	$ -	0.0%	
											VALOR TOTAL EJECUTADO DURANTE EL MES (INCLUYE IVA)		$ 51,979,200.00

B. GRAFICO DE AVANCE

AVANCE / MES	Programado Físico ($)	Avance Físico ($)	Programado (%)	Avance (%)
O)	$ 10,829,001.00	$ 10,829,001.00	10.00%	10.00%
BRE)	$ 29,346,594.00	$ 24,256,964.00	27.10%	22.40%
E)	$ 54,686,455.00	$ 51,979,204.00	50.50%	48.00%
MBRE)	$ 77,860,515.00		71.90%	
BRE)	$ 108,290,000.00		100.00%	



MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

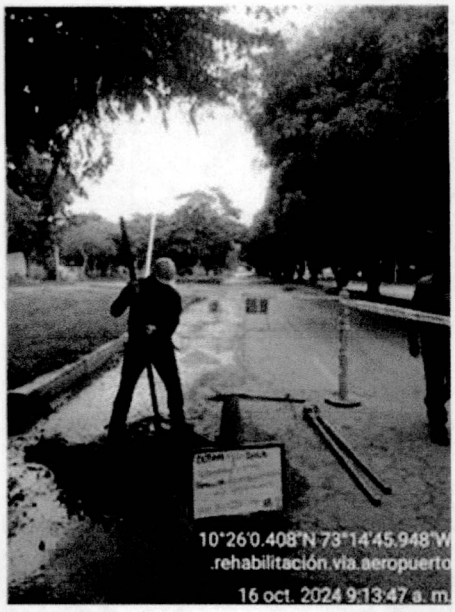
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0011-SOP DE 2024

"ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS CORREDORES VIALES AEROPUERTO – CALLE 44 Y GLORIETA DEL BATALLÓN – ANILLO VIAL EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR".

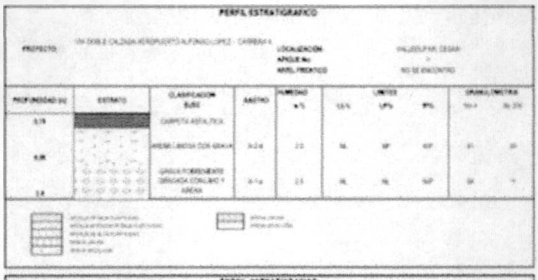
ANEXO B. REGISTRO FOTOGRÁFICO
OCTUBRE

VALLEDUPAR, OCTUBRE 31 DE 2024

Estudio de suelos



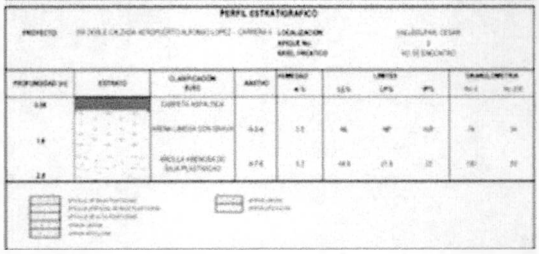




PERFIL ESTRATIGRAFICO

PROYECTO:		LOCALIZACION:	VALLEDUPAR, CESAR
		APIQUE No:	1
		NIVEL FREATICO	NO SE ENCONTRO

PROFUNDIDAD (m)	ESTRATO	CLASIFICACION SUCS	AASTHO	HUMEDAD w %	LIMITES LL%	LIMITES LP%	LIMITES IP%	GRANULOMETRIA No 4	GRANULOMETRIA No 200
0.70		CARPETA ASFALTICA							
0.90		ARENA LIMOSA CON GRAVA	A-2-4	2.0	NL	NP	NP	31	20
2.0		GRAVA POBREMENTE GRADADA, CON LIMO Y ARENA	A-1-a	2.5	NL	NL	NP	34	11



PERFIL ESTRATIGRAFICO

PROYECTO:		LOCALIZACION:	VALLEDUPAR, CESAR
		APIQUE No:	2
		NIVEL FREATICO	NO SE ENCONTRO

PROFUNDIDAD (m)	ESTRATO	CLASIFICACION SUCS	AASTHO	HUMEDAD w %	LIMITES LL%	LIMITES LP%	LIMITES IP%	GRANULOMETRIA No 4	GRANULOMETRIA No 200
0.50		CARPETA ASFALTICA							
1.0		ARENA LIMOSA CON GRAVA	A-2-4	3.5	NL	NP	NP	74	34
2.0		ARCILLA ARENOSA DE BAJA PLASTICIDAD	A-7-6	5.2	44.6	21.5	23	100	91

PERFIL ESTRATIGRAFICO

PROYECTO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA DOBLE CALZADA BIGLORIETA BATALLON LA POPA- LA TRAMACUA	LOCALIZACION:	VALLEDUPAR, CESAR
		APIQUE No:	1
		NIVEL FREATICO	NO SE ENCONTRO

PROFUNDIDAD (m)	ESTRATO	CLASIFICACION SUCS	AASTHO	HUMEDAD w %	LIMITES LL%	LIMITES LP%	LIMITES IP%	GRANULOMETRIA No 4	GRANULOMETRIA No 200
0.7		ARENA ARCILLOSA	A-2	3.3	30	25.5	5.7	56	46
2.0		GRAVA LIMOSA CON ARENA	A-1-a	2.2	NL	NL	NP	35	15

PERFIL ESTRATIGRAFICO

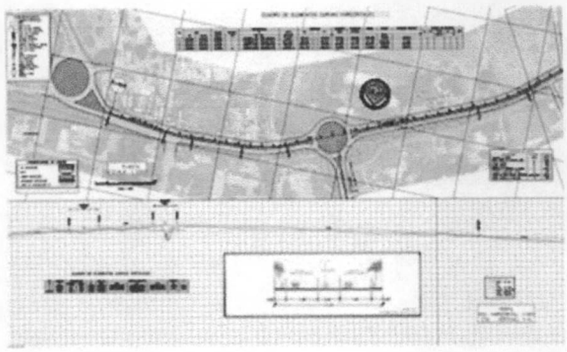
PROYECTO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA DOBLE CALZADA BIGLORIETA BATALLON LA POPA- LA TRAMACUA	LOCALIZACION:	VALLEDUPAR, CESAR
		APIQUE No:	2
		NIVEL FREATICO	NO SE ENCONTRO

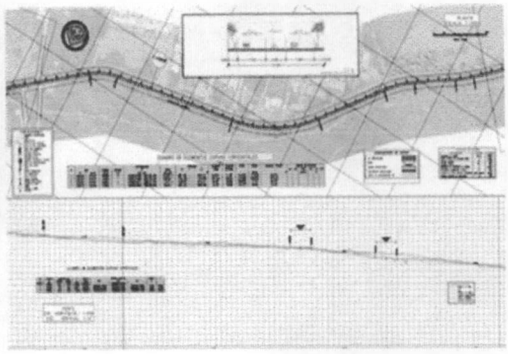
PROFUNDIDAD (m)	ESTRATO	CLASIFICACION SUCS	AASTHO	HUMEDAD w %	LIMITES LL%	LIMITES LP%	LIMITES IP%	GRANULOMETRIA No 4	GRANULOMETRIA No 200
0.90		MATERIA DE ESCOMBROS							
1.0		ARCILLA ARENOSA DE BAJA PLASTICIDAD	A-6	7.0	39.9	23	16.9	88	54
2.0		GRAVA ARCILLOSA CON ARENA	A-2-6	5.3	31.2	21.5	9.1	60	23

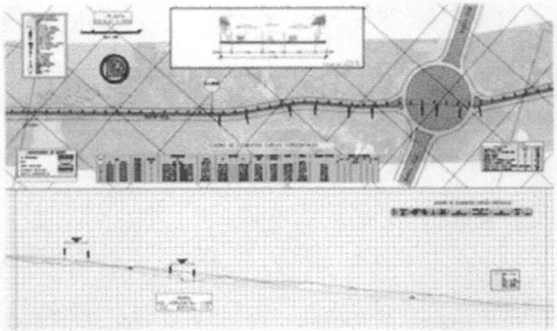
Actividades

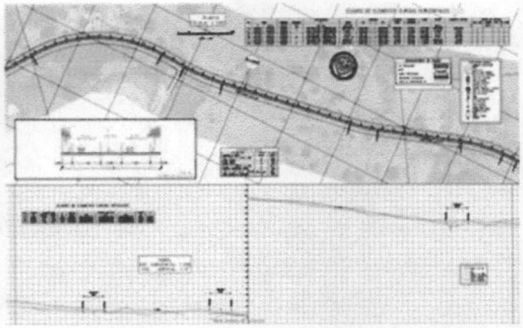
- APIQUES PARA ESTUDIO DE SUELOS
- PERFIL ESTRATIGRAFICO

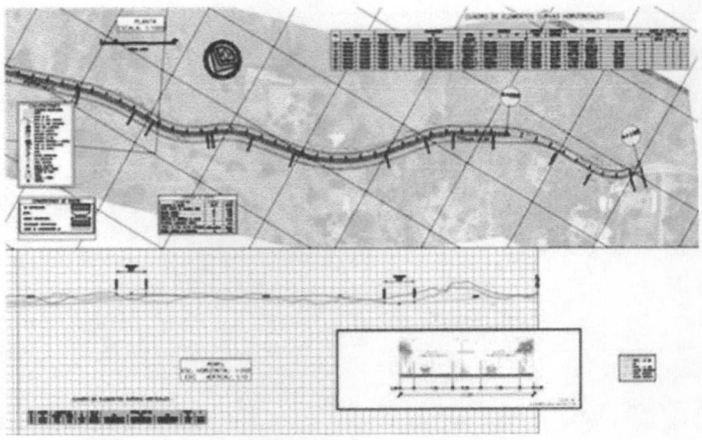
Diseño geometrico preliminar











Actividades

Propuestas del diseño para el diseño geometrico

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0011-SOP DE 2024

"ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS CORREDORES VIALES AEROPUERTO – CALLE 44 Y GLORIETA DEL BATALLÓN – ANILLO VIAL EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR".

ANEXO C. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES
OCTUBRE

VALLEDUPAR, OCTUBRE 31 DE 2024

ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS CORREDORES VIALES
AEROPUERTO-CALLE 44 Y GLORIETA DEL BATALLÓN-ANILLO VIAL EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR

GEICOL

A. PRESUPUESTO GENERAL DE LA CONSULTORÍA

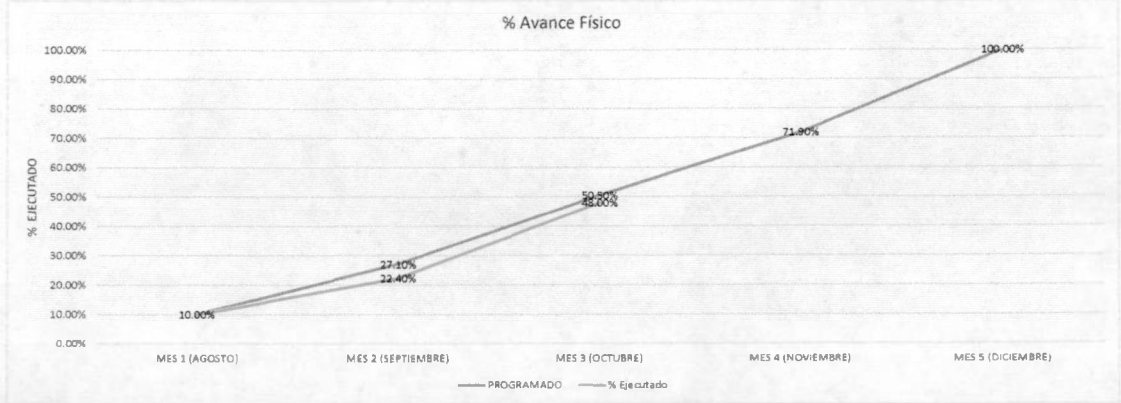
ETAPA O ACTIVIDAD	VALOR TOTAL	DURACIÓN	DEDICACIÓN										VALOR TOTAL POR ACTIVIDAD
			MES 1 (AGOSTO)		MES 2 (SEPTIEMBRE)		MES 3 (OCTUBRE)		MES 4 (NOVIEMBRE)		MES 5 (DICIEMBRE)		
			VALOR TOTAL	%	VALOR TOTAL	%	VALOR TOTAL	%	VALOR TOTAL	%	VALOR TOTAL	%	
REVISIÓN Y RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN EXISTENTE- RAI	$ 3,248,700.00	1	$ 3,248,700.00	3%									$ 3,248,700.00
'LANIFICACIÓN OPERATIVA DEL PROYECTO	$ 7,580,300.00	1	$ 7,580,300.00	7%									$ 7,580,300.00
REALIZAR ESTUDIOS DE CAMPO	$ 46,564,700.00	2			$ 13,969,410.00	13%	$ 13,969,410.00	13%	$ 18,625,880.00	17%			$ 46,564,700.00
EALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OFICINA	$ 45,481,800.00	4			$ 4,548,180.00	4%	$ 11,370,450.00	11%	$ 4,548,180.00	4%	$ 25,014,990.00	23%	$ 45,481,800.00
REALIZAR INFORME FINAL	$ 5,414,500.00	1									$ 5,414,500.00	5%	$ 5,414,500.00
													VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA (INCLUYE IVA) $ 108,290,000.00

B. RESUMEN DE CRONOGRAMA

AVAN / MES	MES 1 (AGOSTO)	MES 2 (SEPTIEMBRE)	MES 3 (OCTUBRE)	MES 4 (NOVIEMBRE)	MES 5 (DICIEMBRE)
Avance Parcial ($)	$ 10,829,001.00	$ 18,517,593.00	$ 25,339,861.00	$ 23,174,060.00	$ 30,429,490.00
Avance Par. (%)	10.00%	17.10%	23.40%	21.40%	28.10%
Avance Acomu. ($)	$ 10,829,001.00	$ 29,346,594.00	$ 54,686,455.00	$ 77,860,515.00	$ 108,290,000.00
% de Avance Aco (%)	10.00%	27.10%	50.50%	71.90%	100.00%

C. GRAFICO DE AVANCE

AVANCE / MES	Programado Físico ($)	Avance Físico ($)	Programado (%)	Avance (%)
O)	$ 10,829,001.00	$ 10,829,001.00	10.00%	10.00%
IBRE)	$ 29,346,594.00	$ 24,256,960.00	27.10%	22.40%
RE)	$ 54,686,455.00	$ 51,979,204.00	50.50%	48.00%
MBRE)	$ 77,860,515.00		71.90%	
BRE)	$ 108,290,000.00		100.00%	



MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0011-SOP DE 2024

"ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS CORREDORES VIALES AEROPUERTO – CALLE 44 Y GLORIETA DEL BATALLÓN – ANILLO VIAL EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR".

ANEXO D. PÓLIZAS DEL CONTRATO

SEPTIEMBRE

VALLEDUPAR, OCTUBRE 31 DE 2024

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-44-101158572	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	07	2024	12	07	2024	00:00	31	12	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANO S.A.S	NIT: 800.256.897-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 37 NORTE NO, 3GN-19	CALI, VALLE	6656005

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA DE VALLEDUPAR	NIT: 800.098.911-8

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
KR 5 NRO. 15 - 69	VALLEDUPAR, CESAR	5742400

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 0011-SOP DE 2024, CUYO OBJETO ES: ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS CORREDORES VIALES AEROPUERTO - CALLE 44 Y GLORIETA DEL BATALLON - ANILLO VIAL EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/07/2024	30/06/2025	$10,829,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	12/07/2024	31/12/2025	$21,658,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/07/2024	31/12/2027	$5,414,500.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****183,395.00	$ ******8,000.00	$ ******36,365.00	$ **********227,760.00	$ *******37,901,500.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LUIS FERNANDO REGALADO HAMMERLE	61301	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

45-44-101158572

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0011-SOP DE 2024

"ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS CORREDORES VIALES AEROPUERTO – CALLE 44 Y GLORIETA DEL BATALLÓN – ANILLO VIAL EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR".

ANEXO E. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL

OCTUBRE

VALLEDUPAR, OCTUBRE 31 DE 2024

PLANILLAS DE SEGURIDAD A PRESENTAR MES DE OCTUBRE				
CARGO	**PROFESIONAL**	**DEDICACIÓN**	**IBC**	**PLANILLA**
Director de consultoria	Rodrigo Cerón	40%	$8,835,000	9477390151 (GEICOL)
Residente de consultoría	Santiago Echavarría	100%	$2,500,000	9477390151 (GEICOL)
Especialista tránsito	Rubén Torres	50%	$2,511,000	9474688163 (INDEPENDIENTE)
Especialista vias	Elmer Zúñiga	40%	$2,000,000	9477029919 (INDEPENDIENTE)
Especialista ambiental	Gloria Castrillón	40%	$1,300,000	9475207959 (INDEPENDIENTE)
Especialista Suelos	Lilly Castrillón	50%	$5,000,000	81965473 (INDEPENDIENTE)
Especialista hidraulico	Wilson Fernandez	50%	$ 7,167,661	31575769 (AGUAS DEL CESAR)

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800256897	0	GEICOL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFANDI	CL 37 NTE 3GN 19 BRR PRADOS DEL NORTE	CALI-VALLE	6656005	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1061954567	9477390151	E	2024/11/26	2024/11/19	BANCOLOMBIA	0	$8,070,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMFANDI (4 Afiliados)						$24,344,000	$4,138,900			$25,644,000	$1,025,800			$25,644,000	$1,025,800			$25,644,000		$1,267,100		$0	$0		$7,457,600
Centro de Trabajo: 0,522 (2 Afiliados)						$6,745,000	$1,146,800			$8,045,000	$321,800			$8,045,000	$321,800			$8,045,000		$42,100		$0	$0		$1,832,500
Ciudad: CALI Depto: VALLE (2 Afiliados)						$6,745,000	$1,146,800			$8,045,000	$321,800			$8,045,000	$321,800			$8,045,000		$42,100		$0	$0		$1,832,500
1	CC	94392471	BARCO BELTRAN MAURICIO ANDRES		0	$0	$0	EPS012	30	$1,300,000	$52,000	CCF57	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	SI	$110,800
2	CC	66719537	MAYA DUQUE LUZ MARIETH	25-14	30	$6,745,000	$1,146,800	EPS018	30	$6,745,000	$269,800	CCF57	30	$6,745,000	$269,800	14-11	30	$6,745,000	0.522%	$35,300	30	$0	$0	SI	$1,721,700
Centro de Trabajo: 6,960 (2 Afiliados)						$17,599,000	$2,992,100			$17,599,000	$704,000			$17,599,000	$704,000			$17,599,000		$1,225,000		$0	$0		$5,625,100
Ciudad: CALI Depto: VALLE (2 Afiliados)						$17,599,000	$2,992,100			$17,599,000	$704,000			$17,599,000	$704,000			$17,599,000		$1,225,000		$0	$0		$5,625,100
3	CC	34557778	BASTIDAS ALZATE LUZ ADRIANA	25-14	30	$8,764,000	$1,490,100	EPS010	30	$8,764,000	$350,600	CCF57	30	$8,764,000	$350,600	14-11	30	$8,764,000	6.960%	$610,000	30	$0	$0	SI	$2,801,300
4	CC	10546785	CERON Y CERON RODRIGO MAURICIO	23020 1	30	$8,835,000	$1,502,000	EPS010	30	$8,835,000	$353,400	CCF57	30	$8,835,000	$353,400	14-11	30	$8,835,000	6.960%	$615,000	30	$0	$0	SI	$2,823,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMFACESAR (1 Afiliados)						$2,500,000	$400,000			$2,500,000	$100,000			$2,500,000	$100,000			$2,500,000		$13,100		$0	$0		$613,100
Centro de Trabajo: COMFACESAR ADMIN (1 Afiliados)						$2,500,000	$400,000			$2,500,000	$100,000			$2,500,000	$100,000			$2,500,000		$13,100		$0	$0		$613,100
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (1 Afiliados)						$2,500,000	$400,000			$2,500,000	$100,000			$2,500,000	$100,000			$2,500,000		$13,100		$0	$0		$613,100
5	CC	1123733842	ECHAVARRIA CAMARGO SANTIAGO SAMUEL	23030 1	30	$2,500,000	$400,000	EPS005	30	$2,500,000	$100,000	CCF15	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	0.522%	$13,100	30	$0	$0	SI	$613,100
Total	**Afiliados(5)**					$26,844,000	$4,538,900			$28,144,000	$1,125,800			$28,144,000	$1,125,800			$28,144,000		$1,280,200		$0	$0		$8,070,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800256897	0	GEICOL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFANDI	CL 37 NTE 3GN 19 BRR PRADOS DEL NORTE	CALI-VALLE	6656005	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1061954567	9477390151	E	2024/11/26	2024/11/19	BANCOLOMBIA	0	$8,070,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$4,538,900	$0	$0	$4,538,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$2,636,900	$0	$0	$2,636,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$400,000	$0	$0	$400,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$1,502,000	$0	$0	$1,502,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$1,280,200	$0	$0	$1,280,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$1,280,200	$0	$0	$1,280,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$1,125,800	$0	$0	$1,125,800
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	1	$100,000	$0	$0	$100,000
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	4	$1,025,800	$0	$0	$1,025,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$1,125,800	$0	$0	$1,125,800
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	$52,000	$0	$0	$52,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$704,000	$0	$0	$704,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$269,800	$0	$0	$269,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$100,000	$0	$0	$100,000
TOTAL				5	$8,070,700	$0	$0	$8,070,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1061703559		TORRES URBANO RUBEN DARIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 75 N 3 C 11	CALI-VALLE	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	981056033	9474688163	I	2024/11/18	2024/10/15	BANCOLOMBIA	0	$728,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,511,000	$401,800			$2,511,000	$313,900			$0	$0			$2,511,000		$13,200		$0	$0		$728,900
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,511,000	$401,800			$2,511,000	$313,900			$0	$0			$2,511,000		$13,200		$0	$0		$728,900
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)						$2,511,000	$401,800			$2,511,000	$313,900			$0	$0			$2,511,000		$13,200		$0	$0		$728,900
1	CC	1061703559	TORRES RUBEN	23030 1	30	$2,511,000	$401,800	EPS005	30	$2,511,000	$313,900		0	$0	$0	14-23	30	$2,511,000	0.522%	$13,200	0	$0	$0	No	$728,900
Total Afiliados(1)						$2,511,000	$401,800			$2,511,000	$313,900			$0	$0			$2,511,000		$13,200		$0	$0		$728,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1061703559		TORRES URBANO RUBEN DARIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 75 N 3 C 11	CALI-VALLE	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	981056033	9474688163	I	2024/11/18	2024/10/15	BANCOLOMBIA	0	$728,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$401,800	$0	$0	$401,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$401,800	$0	$0	$401,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$13,200	$0	$0	$13,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$13,200	$0	$0	$13,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$313,900	$0	$0	$313,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$313,900	$0	$0	$313,900
TOTAL				1	$728,900	$0	$0	$728,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 76029192		ZUÑIGA VEGA ELMER JAVIER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 17 Nro 11-88	TIMBIO-CAUCA	6807811	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1076356762	9477029919	I	2024/11/25	2024/11/26	BANCO DE BOGOTA	1	$581,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	76029192	ZUÑIGA ELMER																		230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$250,000		0	$0	$0	14-11	30	$2,000,000	$10,500	0	$0	$0	No	$580,500
Total	**Afiliados(1)**																						$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$10,500		$0	$0		$580,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 76029192		ZUNIGA VEGA ELMER JAVIER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 17 Nro 11-88	TIMBIO-CAUCA	6807811	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1076356762	9477029919	I	2024/11/25	2024/11/26	BANCO DE BOGOTA	1	$581,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$300	$0	$320,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$320,000	$300	$0	$320,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$100	$0	$10,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$10,500	$100	$0	$10,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$250,000	$200	$0	$250,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$250,000	$200	$0	$250,200
TOTAL				1	$580,500	$600	$0	$581,100

2024/11/26 09:37 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 29179096		CASTRILLON ORDOÑEZ GLORIA ELIZABETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 58 N # 4B-63 apto 103 B	CALI-VALLE	3903372	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1048945087	9475207959	I	2024/11/26	2024/11/14	BANCO DAVIVIENDA	0	$370,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	29179096	CASTRILLON GLORIA	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$0	$0		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$0	$0	$208,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$370,500	$0	$0	$370,500

2024/11/14 10:02 AM

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	66982748	LILY CECILIA CASTRILLON ORDOÑEZ	CALLE 15 #53-132 Apto301F Gratamira	6023903165	lilycastrilon@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
81549973	06/11/2024				1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-10	2024-10	N	22/11/2024	81965473	$758.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	325.000	0		0		0	8	1.900	0	326.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	416.000	0	0	0	0	8	2.400	0	418.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	13.500				13.500	8	100	13.600			135	13.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	8	0	0	0
ICBF				
0	8	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	325.000	326.900
Pensión	1	416.000	418.400
Riesgos Laborales	1	13.500	13.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	754.500	758.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	66982748	LILY CECILIA CASTRILLON ORDOÑEZ	CALLE 15 #53-132 Apto301F Gratamira	6023903165	lilycastrillon@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
81549973	06/11/2024				EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-10	2024-10	N	22/11/2024	81985473	$758.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACION COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiz. exterior	Estudiante	INGRESO	RETIRO	TRASLADO DESDE OTRA EPS	TRASLADO A OTRA EPS	TRASLADO DESDE OTRA PENSIONES	TRASLADO A OTRA PENSIONES	VARIACION PERMANENTE DE SALARIO	ELAVORO	INCAPACIDAD GENERAL	LICENCIA MATERNIDAD/PATERNIDAD	VACACIONES	AUSENTISMO	ACTUALIZACION DE DATOS	SUSPENSION TEMPORAL	Días cotizados	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
CC	66982748	CASTRILLON ORDOÑEZ LILY CECILIA	57	0			N															25-14	5.000.000	800.000	0	0	0	0	EPS005	5.000.000	626.000	14-23	5.000.000	1	26.100		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	AGUAS DEL CESAR S A E S P
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-900149163
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2024-11-13
INDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-5230669
NOMBRE EMPLEADO	WILSON ANTONIO FERNANDEZ RODRIGUEZ
EPS	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD
AFP	PORVENIR
CAJA COMPENSACIÓN	Caja de Compensacion Familiar del Cesar COMFACESAR
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
NÚMERO PLANILLA	31575769
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERÍODO PENSIÓN	2024-10
PERÍODO SALUD	2024-11
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	3360001
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Dias Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	7.167.661	0,1600000	$ 1.146.900	$ 0	$ 0	$ 1.146.900	$ 35.900	$ 35.900	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Dias Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	7.167.661	0,1250000	$ 896.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Dias Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	7.167.661	0,0243600	$ 174.700	2

APORTES PARAFISCALES

Dias Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
30	7.167.661	0,0400000	$ 286.800	7.167.661	0,0200000	$ 143.400	0,0300000	$ 215.100	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 1.218.700	$ 896.000	$ 174.700	$ 645.300	$ 2.934.700

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0011-SOP DE 2024

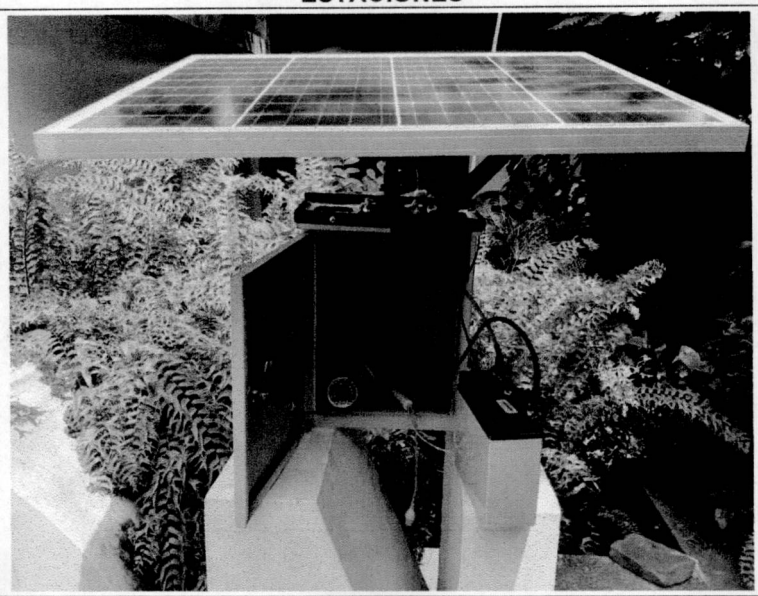
"ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS CORREDORES VIALES AEROPUERTO – CALLE 44 Y GLORIETA DEL BATALLÓN – ANILLO VIAL EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR".

ANEXO F. EQUIPOS UTILIZADOS
OCTUBRE

VALLEDUPAR, OCTUBRE 31 DE 2024

ANEXO F. EQUIPOS UTILIZADOS

ESTACIONES



Descripción: La estación de aforo vehicular consiste en un dispositivo autónomo equipado con un panel solar, lo que le permite operar sin necesidad de conexión a la red eléctrica. Esta estación está diseñada para montarse en postes a lo largo de la vía y cuenta con una cámara de video que graba continuamente el paso de vehículos. El panel solar alimenta la cámara y otros componentes electrónicos, asegurando un funcionamiento constante y sostenible. La cámara captura imágenes o videos del tráfico, permitiendo registrar tanto la cantidad como el tipo de vehículos que transitan por el punto de instalación, proporcionando datos precisos para el estudio de tránsito.

DRON - Autel Evo II 8K



Descripción: El Autel Evo II 8K es un dron avanzado utilizado para capturar imágenes y videos de alta resolución en proyectos de infraestructura. Durante el sobrevuelo de los 12 km de la Avenida del Río en Valledupar, se tomaron imágenes detalladas en 8K que permiten un análisis preciso del terreno y los avances de la obra. Estas imágenes pueden ser procesadas para generar modelos 3D, mapas ortomosaicos y datos geoespaciales que facilitan la verificación de volúmenes de terreno, el monitoreo de progresos y la identificación de problemas en la infraestructura. Además, los datos obtenidos están georreferenciados, lo que asegura una comparación precisa con los diseños y planos originales del proyecto.

Certificado de calidad:

NGC DRONES

Santiago de Cali, 02 de septiembre 2024

REPORTE TÉCNICO No. 031

DATOS GENERALES DEL CLIENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA O CLIENTE:	IVÁN DARÍO GÓMEZ BETANCOURT
NIT O DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	C.C. 94514088
NUMEROS DE CONTACTO:	310 4674587
CORREO ELECTRÓNICO:	ivandgb@gmail.com

DATOS DEL EQUIPO

MARCA / REFERENCIA	AUTEL EVO II 8K
SERIAL No.	889520011020
BATERÍAS	SI
SERIAL No.	
CONTROL	SI
SERIAL No.	
ACCESORIOS	SI

SERVICIO REALIZADO:

SERVICIO TECNICO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

- ELEQUIPO INGRESA PARA UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SIN NINGUNA NOVEDAD, ALERTAS O ERRORES EN SU FUNCIONAMIENTO.

SE PROCEDE A REALIZAR UNA LIMPIEZA DE SUS PIEZAS ELECTRÓNICAS COMO LO SON TARJETAS LÓGICAS, CONECTORES, MOTORES, TAMBIEN PARTE EXTERIOR DEL MISMO Y PERIFERICOS.

AL TERMINAR EL PRECEDIMIENTO, SE REALIZA CALIBRACIONES TANTO DE LA AERONAVE, GIMBAL Y CÁMARA, ASÍ MISMO CONFIRMAR SI HAY ACTUALIZACIONES PENDIENTES. POSTERIORMENTE SE HACE UNA PRUEBA DE VUELO PARA VERIFICAR SU TOTAL FUNCIONAMIENTO TANTO DE LA CÁMARA, GIMBAL Y AERONAVE.

SE CERTIFICA EL 100% DEL FUNCIONAMIENTO.

- Entregar al recibir el equipo para sellar de recibido

HUMBERTO GONZALEZ O.
Director Comercial

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0011-SOP DE 2024

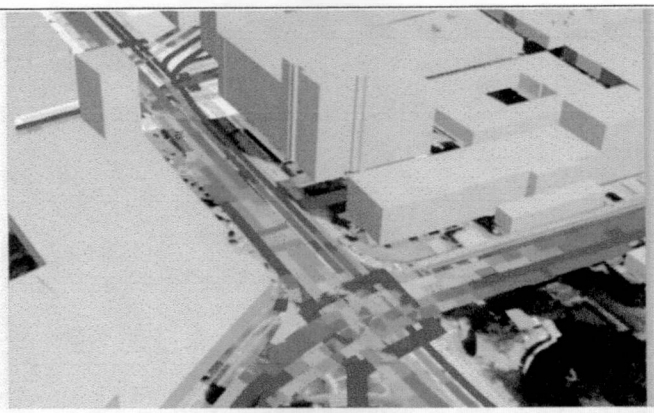
"ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS CORREDORES VIALES AEROPUERTO – CALLE 44 Y GLORIETA DEL BATALLÓN – ANILLO VIAL EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR".

ANEXO G. LICENCIAS DE SOFTWARE DE DISEÑO

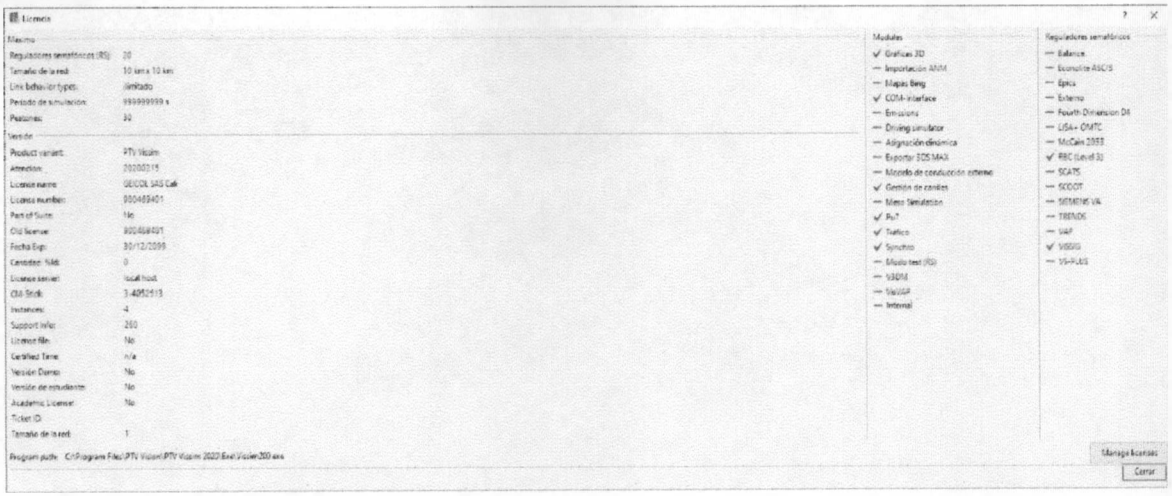
OCTUBRE

VALLEDUPAR, OCTUBRE 31 DE 2024

ANEXO G. LICENCIAS DE SOFWARES UTILIZADOS

VISSIM

Descripción: es un software que se utiliza para simular y analizar el tráfico en calles y carreteras. Ayuda a planificar y mejorar el flujo de vehículos, peatones y transporte público. Con visan, es posible evaluar cómo impactan los cambios en la infraestructura, como nuevas vías o semáforos, optimizar la circulación y reducir la congestión. También permite simular escenarios futuros y medir la capacidad de las vías, facilitando la toma de decisiones en proyectos viales.

LICENCIA:



Nota: Único utilizado hasta el momento.

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0011-SOP DE 2024

"ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS CORREDORES VIALES AEROPUERTO – CALLE 44 Y GLORIETA DEL BATALLÓN – ANILLO VIAL EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR".

ANEXO H. GASTOS ADMINISTRATIVOS
OCTUBRE

VALLEDUPAR, OCTUBRE 31 DE 2024

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ANEXO H. GASTOS ADMINISTRATIVOS

GEICOL S.A.S.

OCTUBRE						
FACTURA No.	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	VR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
SGT 211	1/10/2024	HECTOR MANUEL	DISCO EXTERNO 2TB PARA ALMACENAMIENTO	$ 277,310.92	$ 52,689.07	$ 330,000.00
KO5287105	5/10/2024	MASSER SAS	COMPRA DE GASOLINA	$ 52,042.02	$ 9,887.98	$ 61,930.00
KO5193261	1/10/2024	MASSER SAS	COMPRA DE GASOLINA	$ 84,033.61	$ 15,966.39	$ 100,000.00
No. 3102	28/10/2024	GUILLERMO DUARTE	COMPRA DE UNIDAD DE ESTADO SOLIDO PARA ALMACENAMIENTO	$ 390,756.30	$ 74,243.70	$ 465,000.00
F7V1-85949	7/10/2024	DOLLARCITY	UTILES DE OFICINA	$ 33,949.58	$ 6,450.42	$ 40,400.00
0704- 6261	10/21/2024	SOLUCIONES MAF	UTILES DE OFICINA E IMPRESIÓN	$ 25,042.02	$ 4,757.98	$ 29,800.00
CB6840896	8/10/2024	ÉXITO	COMPRA DE IMPRESORA			
GSE5-000004310	2/10/2024	USA VIRTUAL MARKET	MICRO SD PARA VIDEOS	$ 502,554.62	$ 95,485.38	$ 598,040.00
6651	8/10/2024	JP DISTRICOPIAS	PLOTEO DE PLANOS	$ 71,428.57	$ 13,571.43	$ 85,000.00
6659	9/10/2024	JP DISTRICOPIAS	PLOTEO DE PLANOS	$ 37,815.13	$ 7,184.87	$ 45,000.00
SUBTOTAL						**$ 1,474,932.77**
I.V.A. (19%)						**$ 280,237.23**
TOTAL						**$ 1,755,170.00**



JP DISTRICOPIAS SAS
NIT 901.074.615-5
calle 16 # 12-25
Tel: (5) 5707743
Valledupar - Colombia
jpfacturasas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. JP 6651

Señores	GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANO SAS		
NIT	800.256.897-0	**Teléfono**	(032) 6656005
Dirección	calle 37 Norte 3G Norte -19 Brr Prados del Norte	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	08/10/2024, 14:55
Expedición	08/10/2024, 14:55
Vencimiento	08/10/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	SERVICIO DE IMPRESION AVENIDA DEL RIO	1.00	71,428.57	13,571.43	85,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Ochenta y cinco mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo $ 85,000.00

Observaciones:

Total Bruto	71,428.57
IVA 19 %	13,571.43
Total a Pagar	**85,000.00**

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764080202769 aprobado en 20240924 prefijo JP desde el número 6587 al 100000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8219 Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina Tarifa 0.8
CUFE: 7e964ab7852b084ca4a0be79a4a8199e00b4140b639fc51b94f44012d7ae55e1002148bce9d84f87f105d29968662086

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

JP DISTRICOPIAS SAS
NIT 901.074.615-5
calle 16 # 12-25
Tel: (5) 5707743
Valledupar - Colombia
jpfacturasas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. JP 6659

Señores	GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANO SAS		
NIT	800.256.897-0	**Teléfono**	(032) 6656005
Dirección	calle 37 Norte 3G Norte -19 Brr Prados del Norte	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	09/10/2024, 15:58
Expedición	09/10/2024, 15:59
Vencimiento	09/10/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	PLOTEO 1/2 PLIEGO A COLOR	10.00	3,781.51	7,184.87	45,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Cuarenta y cinco mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo $ 45,000.00

Observaciones:

Total Bruto	37,815.13
IVA 19 %	7,184.87
Total a Pagar	**45,000.00**

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764080202769 aprobado en 20240924 prefijo JP desde el número 6587 al 100000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8219 Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina Tarifa 0.8
CUFE: a1e6a5aebdf9ccdb6dc47e46c562d4cfd1f57dc1d87851404dd1edcef2066a6ea82b222f7deebcbb75195d0e5c8c0e4d

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

EXITO LAS FLORES V
COMPRA Y RECOGE 3054829046

3381

CL SI FA SI
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
NUMERO: CB6840896
ALMACENES EXITO S A NIT 8909006089
RESPONSABLE DE IVA-GRAN CONTRIBUYENTE
RETENEDOR IMPUESTO IVA
AUTORRETENEDOR RES 8825 DE 16/NOV/2016

GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA C
OL
IDENTIFICACION:800256897
2024-10-08 18:53:22.282 0354 044 0137

PLU	DETALLE	PRECIO
1 1/u x 2.019.000 V.Ahorro		767.220
3356264	Multifuncional L	1.251.780A

Total Item :1

SUBTOTAL	2.019.000
DESCUENTO	644.723
AHORRO	767.220
VALOR TOTAL	1.251.780

FORMA PAGO :CONTADO
EFECTIVO
CAMBIO: 250

DISCRIMINACION TARIFAS IMPUESTOS
TARIFA COMPRA BASE IMPUESTO
A-IVA=19% 1.251.780 1.051.916 199.864

RES.DIAN# 18764074069.23 VIG 18 MESES
DEL 2024-06-30 AL 2025-12-30
RANG AUT CB68 29627 AL CB68 1000000
F.Expedicion:2024-10-0818:53:22.282
Cufe:47e4e072fb5b8cb22038f28d703cd5f7c
62b034d071a1582d61450bbc64728600992901
30593d7550427d0094fbb5fa

Toshiba Global Commerce Solutions
(Colombia) S A S NIT 900545074-9
SuperMarket Application
efactura Cadena S.A. 890930534-0

HECTOR MANUEL GONZALEZ OCHOA
NIT 16.928.026-3
CARRERA 12A # 58-52 2 PISO
Tel: (602) 3507300004 - 3166144733
Cali - Colombia
serviintegralesgt@hotmail.com
https://serviintegralesgt.vendaenlinea.co/

Factura electronica de venta
No. SGT 211

Señores	GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANO SAS		
NIT	800.256.897-0	**Teléfono**	(602) 6656005 - Ext. 000
Dirección	CALLE 73 NORTE 3GNORTE 19	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	01/10/2024, 21:29
Expedición	01/10/2024, 21:29
Vencimiento	01/10/2024

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	% Desc.	Vr. Total
1	70009	DISCO EXTERNO ADATA 2TB	1.00	277,310.92	0 %	330,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Trescientos treinta mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 330,000.00

Total Bruto	277,310.92
IVA 19%	52,689.08
Total a Pagar	**330,000.00**

Observaciones:
https://serviintegralesgt.vendaenlinea.co/
- La Garantía es con la marca Fabricante en caso de ser algo de fábrica.
- No Cubre por software instalados por terceros.
- No Cubre quemadura, fluctuación en voltaje.
- No cubre por Virus.
- No cubre si rompen sellos de garantía.
- No cubre Por Maltrato.
- No se realizan servicios a domicilio por garantía, si lo requiere el servicio tiene costo.
- conservar cajas originales mínimo 15 días

GARANTIA DE 12 MESES SERIAL#OC

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764079159037 aprobado en 20240909 prefijo SGT desde el número 205 al 2000 Vigencia: 6 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados Tarifa 3.3
CUFE: f0483ee81bc0bb2ed32efa8e8749673d2f9b7269e3ab5796345acf1c39317bda7965785d5b6b84980138194ff68ddfb0

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N°	**KO5287105**
FECHA FACTURA DD MM AAAA	**05 10 2024 06:06:55**
FECHA VENCIMIENTO	**05 10 2024**

MASSER SAS.
NIT 900491889-0

EDS TERPEL CHIPICHAPE
AUTORRETENEDORES RESOLUCION No 001966 MARZO 19/2014
RESPONSABLE DE IVA AUTORIZACION DE NUMERACION DE
FACTURACION DIAN No. 18764051996784 DE 18 de julio de 2023 VIGENCIA
HASTA 18 de enero de 2025
DESDE EL No. KO52-1 HASTA EL No. KO52-200000

masser

AVENIDA 6N 37A 12
Tel: (57 5) 3669530
CALI - COLOMBIA
Linea de Atención al Cliente:
01-8000-518-555

VENDIDO A:	**ENTREGADO A:**
GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTUR CL 37 NORTE 3 G NORTE 19 BRR PRADOS DEL NORTE 3113755478 CALI - VALLE DEL CAUCA - Colombia	GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTUR CALI - VALLE DEL CAUCA - Colombia

- AVENIDA 6N 37A 12 - CALI		**CODIGO CLIENTE**	90005281	**No. IDENT. TRIBUTARIO**	800256897
FORMA DE PAGO	Contado	**MEDIO DE PAGO**	Tarjeta Débito		

ITM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	TARIFA IVA	IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA	VALOR TOTAL
1	5098	GASOLINA CORRIENTE 4% OXIGENADA	GLL	4,061	$ 15.250,00	0,00		$ 0,00	$ 61.930,00

TODO PAGO DEBE REALIZARSE A NOMBRE DE MASSER S.A.S.

POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA, EL COMPRADOR Y ACEPTANTE DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS DESCRITAS EN ESTE TITULO-VALOR Y SE OBLIGA A PAGAR A "MASSER S.A.S." EL PRECIO EN LA FORMA PACTADA AQUÍ MISMO.

ESTA FACTURA SE RIGE POR EL ART. 884 CODIGO DE COMERCIO.

VALOR FACTURA EN LETRAS: SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS CERO CENTAVOS

Total Valor Bruto	**$ 61.930,00**
Total Base Imponible	**$ 0,00**
Total Impuestos	**$ 0,00**
Total Descuentos	**$ 0,00**
Total a Pagar	**$ 61.930,00**

CUFE:
25bfa5ccb7274533f4089c02c8338ff8abe936995fd1980db44ca72cf997acb0a09c37203d0606ae448c8fc0467692af

FECHA VALIDACION: 05 10 2024 06:07:15

RECIBI Y ACEPTO, (NOMBRE Y FIRMA), POR ENTREGA REAL Y MATERIAL:

REPRESENTANTE LEGAL AUTORIZADO DEL REPRESENTANTE LEGAL Ó COMPRADOR

-ORIGINAL-

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N°	KO5193261
FECHA FACTURA DD MM AAAA	01 10 2024 08:46:46
FECHA VENCIMIENTO	01 10 2024

MASSER SAS.
NIT 900491889-0

EDS TERPEL CHIPICHAPE
AUTORRETENEDORES RESOLUCION No 001966 MARZO 19/2014
RESPONSABLE DE IVA AUTORIZACION DE NUMERACION DE
FACTURACION DIAN No. 18764051896784 DE 18 de julio de 2023 VIGENCIA
HASTA 18 de enero de 2025
DESDE EL No. KO51-1 HASTA EL No. KO51-200000

masser

AVENIDA 6N 37A 12
Tel: (57 5) 3669530
CALI - COLOMBIA
Linea de Atención al Cliente:
01-8000-518-555

VENDIDO A:	ENTREGADO A:
GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTUR CL 37 NORTE 3 G NORTE 19 ERR PRADOS DEL NORTE 3113755478 CALI - VALLE DEL CAUCA - Colombia	GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTUR CALI - VALLE DEL CAUCA - Colombia

- AVENIDA 6N 37A 12 - CALI		CODIGO CLIENTE	90005281	No. IDENT. TRIBUTARIO	800256897
FORMA DE PAGO	Contado	MEDIO DE PAGO	Tarjeta Débito		

ITM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	TARIFA IVA	IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA	VALOR TOTAL
1	5098	GASOLINA CORRIENTE 4% OXIGENADA	GLL	6.558	$ 15.250,00	0,00		$ 0,00	$ 100.000,00

TODO PAGO DEBE REALIZARSE A NOMBRE DE MASSER S.A.S

POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA, EL COMPRADOR Y ACEPTANTE DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS DESCRITAS EN ESTE TITULO-VALOR Y SE OBLIGA A PAGAR A "MASSER S.A.S." EL PRECIO EN LA FORMA PACTADA AQUÍ MISMO.

ESTA FACTURA SE RIGE POR EL ART. 884 CODIGO DE COMERCIO.

VALOR FACTURA EN LETRAS: CIEN MIL PESOS CERO CENTAVOS

Total Valor Bruto	**$ 100.000,00**
Total Base imponible	**$ 0,00**
Total Impuestos	**$ 0,00**
Total Descuentos	**$ 0,00**
Total a Pagar	**$ 100.000,00**

CUFE:
feb73319304a0d2dde0d1d4974a32cbb3cf9b8f9171a260f6e6202f010d71ff8d77d14a3631fb2f17ff2d0ce511e2878

FECHA VALIDACION: 01 10 2024 08:46:56

RECIBI Y ACEPTO, (NOMBRE Y FIRMA), POR ENTREGA REAL Y MATERIAL:

REPRESENTANTE LEGAL AUTORIZADO DEL REPRESENTANTE LEGAL Ó COMPRADOR

-ORIGINAL-

EXSOTEC 1

EXPERTOS EN SOLUCIONES TECNOLÓGICAS

GUILLERMO FERNANDO SOLANO DUARTE
NIT 1064114079-5
Cra 7A # 18A - 04 Local G63 - G64, Valledupar, Cesar,
Tel: +57 3154175391
exsotec1@gmail.com ;

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 3102
No responsable de IVA

SEÑOR(ES)	GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANO S.A.S.			**FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	Colombia			28/10/2024
				FECHA DE VENCIMIENTO
TELÉFONO	6656005	**NIT**	800256897-0	28/10/2024

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	M2 NVME LEXAR 1TB	Unidad	$465.000	1		$465.000

Moneda: COP
Generado: 2024-10-28 19:12:11-05:00
Validación DIAN: 2024-10-28 19:13:12-05:00

Tipo de operación: Estándar Forma de pago: Contado
Medio de pago: Efectivo

CUFE: bdc4552caefa96358aef24fe14075a45a5ff21e0a329f0d7cc5d806749b227e82b48382e52aba53d33eb3ef4fff66378

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal	$465.000
Total	$465.000

Total de lineas: 1

Guillermo Solano D.
1.064.114.079

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N° 18764081981733 de 2024-10-22 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FEV3101 hasta FEV10000 con vigencia hasta 2026-10-22

Representación gráfica de factura de venta electrónica

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
5e88bc96f063548c0718025b46ea43521c638a16a158cc576e7fdb8ca9b664eeb85dc94ac4bbcb27ceb8601848a43a01

Número de Factura: 0704- 6261
Fecha de Emisión: 21/10/2024
Fecha de Vencimiento: 21/10/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: SOLUCIONES MAF SAS
Nombre Comercial: SOLUCIONES MAF SAS
Nit del Emisor: 802008192
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4761;4741;4769

Pais: COLOMBIA
Departamento: Atlántico
Municipio / Ciudad: SOLEDAD
Dirección: Calle 30 # 1 - 295
Teléfono / Móvil: 3108352421
Correo: facturaelectronica@tauro.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESCTRUCTURA CO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800256897
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Pais: COLOMBIA
Departamento: VALLE
Municipio / Ciudad: CALI
Dirección: CARRERA 37 No. 3G - 19
Teléfono / Móvil: 6656005
Correo: geicoltecnico@gmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	103742	PAPEL RESMA 72GR CARTA COPY PAPER NATURAL ECOLOGIC UND	94	1,00	$ 19.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.033,61	19.00			$ 15.966,39
2	30089	PEGANTE TESA STICK 40G RS EMP*48 UND	94	1,00	$ 8.050,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.285,29	19.00			$ 6.764,71
3	93129	QUATRO TORONJA 400ML NO RETORNABLE EMP*12 UND	94	1,00	$ 2.750,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 439,07	19.00			$ 2.310,93

Notas Finales

(DCIT:007: 21:284600)

Datos Totales

Documento generado el:
21/10/2024 15:54:00
Documento validado por la DIAN:
21/10/2024 15:54:00
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
900399741
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	$

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	25.042,03
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	25.042,03
IVA	4.757,97
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	4.757,97
Total neto factura (=)	29.800,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP $ $ 29.800,00

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización:
18764075626147

Rango desde:
1000

Rango hasta:
500000

Vigencia: 2026-07-24

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Dollarcity

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
8d14fa08334834f59a5aac37b60edbf40173ae1a824fdbb5e7d431f4a3d3a9b96e775f76d7498f7afa167a2c6f8b60ef

Número de Factura: F7V1-85949
Fecha de Emisión: 07/10/2024
Fecha de Vencimiento: 07/10/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: SURAMERICA COMERCIAL S.A.S
Nombre Comercial: DOLLARCITY
Nit del Emisor: 900943243
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: O-13
Responsabilidad tributaria: ZA - IVA e INC
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: VALLE DEL CAUCA
Municipio / Ciudad: CALI
Dirección: AV 3 57 NORTE 30
Teléfono / Móvil:
Correo: facturaelectronicacolombia@dollarcity.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: geicol
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800256897
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: VALLE DEL CAUCA
Municipio / Ciudad: CALI
Dirección:
Teléfono / Móvil:
Correo: geicolgerencia@gmail.com

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	1112	BOLSA RECICLADA	94	1,00	$ 334,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 53,33	19.00			$ 280,67
2	667888013876	PEGAMENTOS DE BARRA BLANCO 4U	94	1,00	$ 6.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 957,98	19.00			$ 5.042,02
3	667888138821	ARCHIVADOR EXPANDIB LE 13 BOLSI	94	1,00	$ 18.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.873,95	19.00			$ 15.126,05
4	667888152650	BOLIGRAFOS RETRACTIL ES C/AGARR	94	1,00	$ 12.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.915,97	19.00			$ 10.084,03
5	7506105606060	CHICLE TRIDENT VALUE PAK YERBA	94	1,00	$ 4.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 638,66	19.00			$ 3.361,34
6	999999	Impuesto Bolsa Plástica	94	1,00	$ 66,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 0,00

Notas Finales

FACTURA DE VENTA, CON IVA CON DESCUENTOS,INC E IC
1
TOTAL ARTICULOS: 6
40.400,00
Franja ----------[FORMAS DE PAGO]----------|FORMAS DE PAGO: CONTADO|MEDIOS DE PAGO: EFECTIVO|||||EFECTIVO: 40.400,00
0
1
Suramerica Comercial S.A.S NIT 900.943.243 - 4|GRAN CONTRIBUYENTE - RESPONSABLES DE IVA|AGENTE RETENEDOR DE IVA|RESOLUCIÓN DIAN 1 253 DEL 2022-10-24|||
RESOLUCIÓN DIAN # 18764049098707 del|2023-05-16 Rang. Aut F7V1 desde|la 1 al 1000000| vigencia hasta 2024-11-16|||
SAP-POS SYSTEM V10.3 OSP13Build12642021-1-25|Manufacturado por: SAP-143454214

Datos Totales

Documento generado el:
07/10/2024 17:40:40
Documento validado por la DIAN:
07/10/2024 17:40:43
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
890930534
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	
INC	0,00
Bolsas	
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	$ $

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	33.894,11
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	33.894,11
IVA	6.439,89
INC	0,00
Bolsas	66,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	6.505,89
Total neto factura (=)	40.400,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP $ $ 40.400,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764049098707 Rango desde: 1 Rango hasta: 1000000 Vigencia: 2024-11-16

USA VIRTUAL MARKET S.A.S.900.284.221-4

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.

No. GSE5-000004310

RES DIAN No.18764066735317 DEL 2024-03-05 VIGENCIA 12 MESES - FACTURA DE CAJA #GSE53382 A LA #GSE515000

IVA Regimen Comun. No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE:	GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANO S.A.S
NIT:	800256897
DIRECCION:	CL 37 NORTE 3 G NORTE 19 BRR PRADOS DEL NORTE
TELEFONO:	6656005
EMAIL:	info@geicol.net

FECHA FACTURA	VENDEDOR	
2/10/24	PDV VALLEDUPAR	
VENCIMIENTO	**MEDIO PAGO**	**COND DE PAGO**
2/10/24	VENTAS DE CON	CONTADO

REFERENCIA	DESCRIPCIONES	BODEGA	CANT	Vr.UNIT	% DESC	VALOR TOTAL
WDD0128G1P0C	MICROSD WD PURPLE CLASE 10 128GB PARA VIDEOVIGILANCIA 24/7 – 3 AÑOS DE GARANTIA	0016	10.00	50,255	0.00	502,555

Valor en Letras

SON: QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUARENTA CON 00/100 M.L.

OBSERVACIONES

efectivo

ICA Por Ciudad
BARRANQUILLA: 9.6X1000
BOGOTA: 11.04X1000
BUCARAMANGA: 9X1000
CALI: 7.7X1000
MEDELLIN: 8X1000
PEREIRA: 7.5X 1000
VALLEDUPAR: 10X1000

SUB TOTAL	502,555.00
DESCUENTO	0.00
IVA	95,485.00
TOTAL DE LA OPERACIÓN	
RETEFUENTE	0.00
RETEIVA	0.00
RETEICA	0.00
TOTAL MENOS RETENCIONES	598,040.00

Fecha y Hora de Generacion: 2/10/24 16:47:00

Representacion Grafica de la Factura de Venta Electronica

Esta factura se rige por la ley 1231 del 17 de julio de 2008
La mercancía viaja por cuenta y riesgo del comprador.
GIRAR A NOMBRE DE USA VIRTUAL MARKET S.A.S. Y REALIZAR DEPOSITO A LA CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA 55488559103 UTILIZANDO CODIGO DE CONVENIO 45706, APLICABLE A TODAS LAS PLAZAS DEL PAIS.
En el incumplimiento del pago de esta factura causara el máximo interés autorizado por la superintendencia financiera a partir de su fecha de vencimiento. Con la aceptación del presente documento, el cliente autoriza expresamente a USA VIRTUAL MARKET SAS, en caso de incumplimiento del pago, a incluirlo en las centrales de riesgo que operan en él pais.
POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN: Tres (3) días hábiles desde la fecha de facturación (incluido sábado) para aceptación de devolución de dinero (48 a 72 horas para procesar la devolución del dinero, previamente formato diligenciado.) **Ocho (8) días hábiles** desde la fecha de facturación (Incluido sábado) para cambios o nota crédito. Para consultar términos, tiempos y condiciones visite nuestra página web www.gsp.com.co sección **Quienes Somos - Política de Devolución**
POLÍTICAS DE GARANTÍA: Para consultar términos, tempos y condiciones visite nuestra página web www.gsp.com.co sección **Quienes Somos - Política de Garantía**

ELABORADO POR GSPSOPADMINVLL

RECIBIDO